

MUSEOS

Nº 8 DEPARTAMENTO DE MUSEOS - DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS 1990

Testigos olvidados de pueblos desaparecidos: LAS COLECCIONES ETNOGRAFICAS "MAS ANTIGUAS"



Hace unos cien años, recorrían la extensa región llamada Fuego Patagonia varios pueblos cazadores y recolectores, ninguno de los cuales hoy existe. Sólo quedan escasos "sobrevivientes", es decir, personas que, a pesar de todas las desgracias imaginables, tuvieron la fortuna de permanecer. Estos pueblos, *halakwulup* y *yamanas*, nómades canoeros, *selknam* y *haush*, cazadores pedestres, y *aonikenk*, cazadores ecuestres, desaparecieron de la tierra, pero es nuestra obligación que por lo menos permanezcan en la historia.

En nuestros museos "sobreviven" innumerables objetos que manos desesperadas elaboraron durante el corto período de contacto. El Museo Nacional de Historia Natural conserva, sin duda, nuestras colecciones etnográficas más antiguas, ya que desde su creación en 1830 fue el depositario de un sinnúmero de objetos pertenecientes a los más diversos grupos étnicos, no sólo de aquellos que habitaban el país sino también extranjeros.

Son escasos los datos que disponemos relativos al origen de dichas colecciones: nuestra fuente original sigue siendo el Li-

bro de Inventario de Etnografía elaborado sólo en 1915 por Leotardo Matus, primer Jefe de la Sección Antropología, donde se documentan más de seiscientos piezas, muchas de ellas sin la precisión necesaria debido, tal vez, al tiempo transcurrido y a las vicisitudes sufridas por el entonces llamado Museo Nacional de Chile.

Desde hace un par de años estamos estudiando una de estas antiguas colecciones, compuesta por casi un centenar de objetos provenientes de las regiones de Patagonia y Tierra del Fuego, reunida por Jorge Christian Schythe (1814 - 1877) durante su permanencia en Punta Arenas como Gobernador y Comandante de Armas del Territorio de Magallanes entre 1853 y 1865.

Jorge C. Schythe, naturalista, había nacido el 6 de febrero de 1814 en Copenhague. En 1850 se embarca en Hamburgo rumbo a Chile, radicándose en Valparaíso, donde se casa con Augusta Bartels. En 1853 es nombrado Gobernador de Magallanes en reemplazo de Bernardo E. Philippi, presuntamente asesinado por los *aonikenk*. Luego de doce años al mando de

I N D I C E

Las colecciones etnográficas "más antiguas"	1
Editorial	2
Apología de una especie rechazada: La orca	3
Hacia una etno-estética chilena	5
Expedición frustrada	6
Protección Ambiental Antártica	8
Vasos ceremoniales en Mataquito	10
Estándares para la mantención de colecciones de vertebrados en Chile	11
El archivo fotográfico del Museo Histórico Nacional	12
La conservación de las colecciones textiles en el Museo de Historia Natural de Valparaíso	14
Conozcamos nuestros museos: Museo Histórico Municipal de Osorno	16
Investigaciones arqueológicas en el Parque Nacional Conguillío	17
Jaime Luna C.	19
Los mercados de bienes culturales, ...y una colección de insectos	19
Reseña de libros	22
Noticias	23



Los trabajadores de los museos fuimos conmocionados con el asesinato, siempre innecesario, de uno de nosotros mientras cumplía sus funciones en el Museo de Talca. En esta revista Mauricio Massone escribe un sentido recuerdo de Jaime Luna, como persona, como colega, como amigo. Compartimos totalmente el dolor de sus familiares y de sus compañeros de trabajo y asumimos su muerte como un hecho que debemos superar.

La muerte de Jaime Luna duele, pero también nos debe servir para reflexionar sobre los museos y sobre las condiciones de trabajo de sus funcionarios. Hemos constatado trágicamente que los museos pueden ser también objetivo de aquellos sectores que creen que la violencia es un medio legítimo para obtener sus fines. Es decir, no podemos seguir pensando que nuestros lugares de trabajo son islas, en las que podemos desconectarnos de los problemas que existen en el "exterior".

Los museos, tarde o temprano, reflejan las condiciones de la misma sociedad que los ha generado, con sus cosas positivas y negativas. Si se asaltan bancos, se profanan iglesias, y se ejecutan innumerables actos con violencia, de nada nos vale sorprendernos de que también ocurran cosas similares en los museos. Los recurrentes robos o pérdidas que han sufrido las colecciones depositadas en los museos son un problema muy serio, que no ha podido ser resuelto por quienes tienen la responsabilidad de hacerlo. Recordemos que el objetivo del asalto al Museo de Talca fue el robo y que la muerte de Jaime una desgraciada circunstancia.

Tengo la impresión que no hemos sido capaces de hacer comprender que las colecciones depositadas en los museos les pertenecen a todos los ciudadanos por igual y que, por lo tanto, el robo es una acción que se comete contra todos y no sólo contra unos pocos.

En un mundo regido por la propiedad privada, donde los medios de comunicación la difunden como la buena nueva, resulta difícil transmitir un mensaje completamente contrarrentista: las colecciones depositadas en los museos son nuestras, propiedad y responsabilidad colectiva, de todos los hombres, pues son el resultado y el testimonio de su paso por el tiempo. Nos preocupa que el fin de la historia de Fukuyama sea también el fin de los museos. La propiedad privada debe existir, pero también las otras formas, pues de otra manera nadie se sentirá responsable de lo que no les pertenece.

Los que trabajamos en los museos debemos entender que nuestra labor no debe hacerse a espaldas de la sociedad en la que nacemos, crecemos y morimos. Tenemos un deber que cumplir con la sociedad, que se genera en el cercano conocimiento de las colecciones que nos corresponde manipular, por un mandato surgido en la constitución de los museos: la conservación, estudio y comunicación de los testimonios del paso del hombre por el tiempo y el espacio. Este pasado que nosotros custodiamos sólo tiene sentido de cara al futuro, recordándole continuamente a los hombres, lo que han sido, para que, si pueden, mejoren los logros de sus antepasados.

La muerte de Jaime Luna fue una tragedia. Que no se transforme en una inútil tragedia. Debemos reflexionar y desde esta columna invito a los que trabajan en los museos a pensar en ello.

MUSEOS

Nº 8 - DICIEMBRE 1990

**DIRECTOR DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS**
Sergio Villalobos R.

JEFE DEPARTAMENTO DE MUSEOS
Mauricio Massone M.

EDITOR
Daniel Quiroz L.

REDACTOR DE NOTICIAS
M. Irene González P.

LABORATORIO FOTOGRAFICO
Claudia Tapia R.

ILUSTRACIONES
Omar Larraín V.

DISEÑO Y DIAGRAMACION
JANO (Ricardo Pérez Messina)

PRODUCCION GRAFICA
Gráfica CruSur Ltda.
Imprenta Prudent

ISSN 0716-7148

APOLOGIA DE UNA ESPECIE RECHAZADA:

LA ORCA

JHOANN CANTO H.
PAMELA RUIZ C.
RAC - CODEF

JOSE YANEZ V.
Museo Nacional de
Historia Natural.

La orca goza en nuestros días del injusto nombre de *Balle-
na Asesina* (derivado del nombre inglés *Killer Whale*), por su
supuesta agresividad y voracidad hacia el ser humano. Esta
imagen está muy arraigada no sólo entre pescadores y buzos
artesanales, quienes suspenden sus faenas si una orca se en-
cuentra muy cercana, sino también en el personal calificado
existente en las bases antárticas, quienes proceden de igual
manera ante la presencia de estos cetáceos, suspendiendo toda
actividad de embarcaciones menores. Pero, ¿qué ha motivado
la mala fama de este animal y, como consecuencia, tal actitud
humana?

Hacia 1912 el famoso capitán Robert Scott y su grupo ha-
bían llegado a la Antártica para intentar conquistar el polo
sur. Durante los preparativos de la ruta que los llevaría al polo,
uno de los hombres de Scott observó como una orca emergía
muy próxima a él tras romper la capa de hielo en la que se en-
contraba de pie. Esta situación, al parecer, sería la que con el
tiempo originaría la fama de estos animales.

Sólo más tarde se comprendió que esta conducta respondía
a una estrategia de depredación, ya que las focas que se situa-
ban sobre hielos relativamente delgados eran visualizadas por
las orcas desde bajo el agua como manchas oscuras (un hombre
también se ve como una mancha); así, se dirigían a ellas rom-
piendo la capa de hielo con la finalidad de capturarlas.

ORIGENES

Los cetáceos aparecen en el ambiente acuático durante el
Eoceno medio (unos 45 millones de años atrás), diversificándo-
se rápidamente en varios grupos, algunos ya extintos. De esta

deriva evolutiva sólo dos subórdenes sobreviven en la actuali-
dad: *Mysticeti* y *Odontoceti*. Una de las familias del grupo
Odontoceti es la de los Delfínidos donde pertenece la orca.
De acuerdo al registro fósil la orca surcó los mares por prime-
ra vez hace unos 5 millones de años atrás durante el Plioceno.
Pero su dominio sólo duró hasta hace algunos siglos, cuando
el hombre perfeccionó las técnicas de navegación. A partir de
ese momento la orca nunca más volvería a nadar con absoluta
libertad.

LA VIDA DE LAS ORCAS

El nacimiento de las orcas comienza tras una gestación de
12 a 19 meses (cifra que difiere según los distintos autores). La
relación de la madre con su cría está sujeta a un proceso de
aprendizaje y de alimentación, abarcando esta última actividad
un período de 12 meses. Al cabo de un tiempo en que la cría
ha alcanzado un poco más de 4 m de longitud se produce el
destete.

La reproducción de la orca ocurre una vez alcanzada la ma-
durez sexual, que en los machos se produce entre los 5,2 y 6,2
metros de longitud y en las hembras entre los 4,6 y 5,4 metros.
La aleta dorsal puede ser usada como carácter de diferencia-
ción sexual. En el macho es muy alta, de forma triangular, al-
canzando hasta 2 metros de altura. En la hembra es mucho
más pequeña y con su borde posterior en forma de hoz. Algu-
nos autores señalan que su longitud puede ser un indicador de
la madurez sexual, que en el macho es alcanzada cuando la ale-
ta dorsal sobrepasa el metro de altura y en las hembras cuando
llega a los 50 a 75 cm.

Las orcas se agrupan en manadas, las que a su vez pueden dividirse en grupos. En estado silvestre estos grupos están constituidos por un número que va desde un ejemplar hasta más de cien individuos. La estructura social de las orcas es jerárquica encabezada por un macho adulto, pudiendo existir agresiones entre ellas como lo demuestran las cicatrices paralelas observadas en algunos ejemplares. El estilo de vida de las orcas presenta grupos sociales estables en el tiempo en que cada manada posee un dialecto propio que es diferente de otras manadas.

De manera práctica se definen 4 categorías de ejemplares: adultos, subadultos, crías y ejemplares no identificados.

Estimaciones para la longevidad de las orcas permiten pensar que pueden alcanzar hasta los 90 años en las hembras y 50 años en los machos. En cautiverio el promedio es de unos 7 años de vida. Esta diferencia de longevidad con ejemplares cuatros se relaciona con alteraciones que ésta le produce al animal, tales como: úlceras, trastornos renales, stress.

LOS CAZADORES DEL MAR

Una de las características más conspicuas de las orcas es aquella que se relaciona con su conducta depredadora, la que sin duda resulta asombrosa debido a la alta organización de los miembros del grupo durante esta actividad.

Exhiben diversas modalidades de caza:

- Cuando atacan a grandes cetáceos lo hacen coordinadamente, mordiendo las aletas, la lengua y la zona genital de la víctima;
- en el caso de ataque a focas y lobos marinos las orcas pueden propinar a su víctima un fuerte coletazo, arrojándola varios metros fuera del agua para capturarla y consumirla;
- otra modalidad para cazar focas y lobos marinos consiste en capturarlos rompiendo el piso de hielo delgado en el que se sitúan, arrojándolas al mar donde son consumidas;
- también existe caza integrada por un macho y dos hembras que se disponen en forma de triángulo en el que el macho encabeza la persecución de focas y/o lobos. Estos últimos al verse acosados intentan escapar realizando un salto, que los proyecta hacia atrás de la orca macho, cayendo delante de las hembras que vienen detrás, luego cambian de posición dentro del triángulo para continuar la cacería;
- se han observado orcas emerger sorpresivamente del agua para capturar aves marinas, atrapándolas en el aire cuando las aves recién comienzan el vuelo;
- pero, sin duda, el método de captura más espectacular es la caza de las crías de lobos marinos. Para esto, la orca se vara tras perseguir a la cría en aguas de poca profundidad (1 metro), capturándola y retornando posteriormente al agua con su presa. Esta situación es desconcertante ya que se creía que el animal una vez varado no podía volver a su medio acuático;
- en los grupos de orcas que se alimentan de peces, la modalidad de captura es diferente a las anteriores. En este caso un grupo de orcas cerca un cardumen mediante la producción de burbujas, para luego conducirlo hasta la superficie donde lo predan en grupo.

Se han registrado diferencias en la dieta de las orcas que están en relación con los hábitos de la manada. Las manadas que son estables en un lugar consumen preferentemente peces (ictiofaga). En cambio las manadas que se desplazan en largos trayectos son consumidoras de mamíferos marinos y aves acuáticas.

La distribución geográfica de la orca se extiende a todos los mares y océanos del mundo. En la costa de Chile se distribuye desde Arica hasta la Antártica.

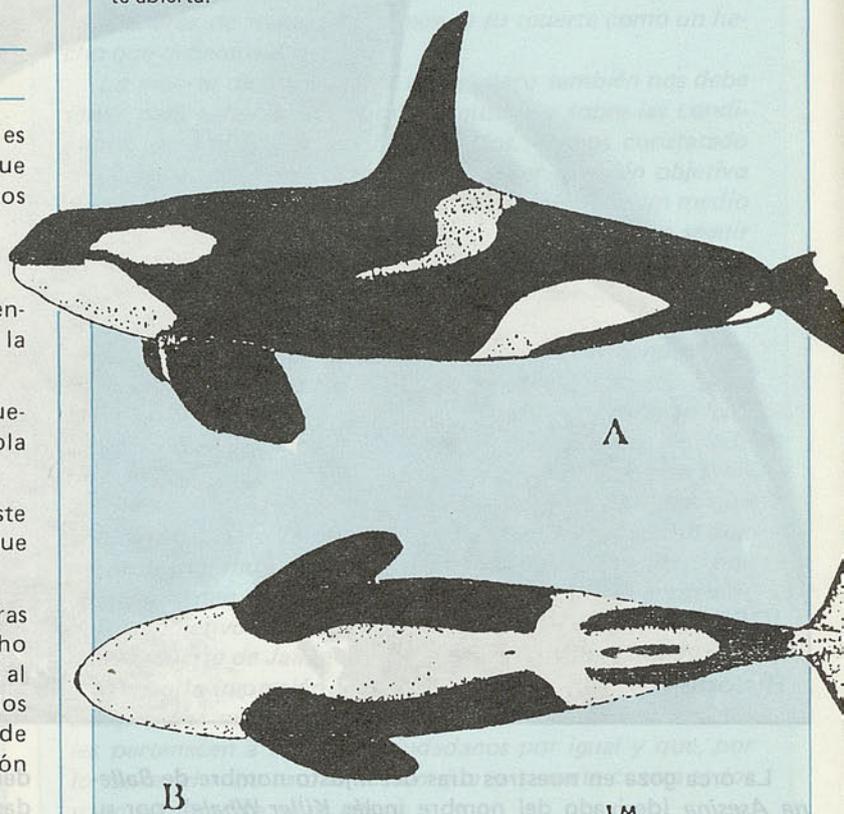
A pesar de ocupar una vasta extensión latitudinal sólo recién comenzamos a comprender el complejo mundo de las orcas.

Antaño el pueblo Selknam de Tierra del Fuego conocía a las orcas como los hermanos Kshamenk, cuñados de Kemanta (La Tonina). Un día, tras la llegada de un poderoso ser a estas tierras, Kshamenk y Kemanta huyeron hacia el mar, transformándose en la Orca y la Tonina que hoy conocemos.

En este nuevo mundo acuático Kshamenk se dedicó a la caza de las ballenas, que al verse perseguidas por él varaban, brindando alimento a los Selknam. Esto era muy agradecido entre los beneficiados.

¿IGNORANCIA, PREJUICIO O AMBOS?

La orca es un animal en torno al que se mezclan mitos y realidades que tienden a presentarlo como un ser sanguinario, cuando simplemente es una especie más del maravilloso mundo de los cetáceos. Temida, ignorada, rechazada y fundamentalmente desconocida, será valorada cuando se abandone la imagen que la ha estigmatizado y nos atrevamos a entrar a su mundo sin prejuicios y con nuestra mente abierta.



FICHA TECNICA

Orcinus orca Linnaeus, 1758.

Orca - Quila

Es la especie de mayor tamaño dentro de la familia de los delfínidos, alcanzando una longitud total de 7 a 8,5 m las hembras y, 8 a 10 m los machos. Su coloración es característica, con la mitad superior de la cabeza, los ojos, dorso, flancos, aletas pectorales, dorsal y caudal de pigmentación negra. La mandíbula, la cara ventral de la aleta caudal y el vientre son de color blanco radiante, que se prolonga en forma variable por sobre los flancos. Además distingue un parche blanco de tamaño variable por sobre y detrás de los ojos, así como un área semilunar bien definida, clara y a menudo amarillenta por detrás de la aleta dorsal (conocida como montura).

Se caracteriza por una cabeza grande con frente globosa, hocico fuerte y ancho y ausencia de pico. Cuerpo robusto, aletas pectorales anchas y redondeadas en forma de paleta. En los machos la aleta dorsal es de forma triangular y con una altura que puede alcanzar los 2 m, en las hembras es de menor tamaño y suavemente cóncava en su región posterior.

Es un delfín de hábitos tanto costeros como pelágicos, de distribución cosmopolita, siendo más abundante en aguas polares. Se le encuentra normalmente en grupos de 1 a 3 ejemplares y ocasionalmente en agrupaciones mayores que pueden alcanzar el centenar. Es una especie que vive en grupos de individuos normalmente emparentados. Su alimentación consiste en peces, cefalópodos, aves y mamíferos marinos.

La población mundial aún desconocida, aparentemente no se encuentra en peligro.

HACIA UNA ETNO-ESTETICA CHILENA

LUIS VICENTE GONZALEZ PORTALES

Investigador e Historiador del Arte,
Facultad de Arte, Universidad de Chile.

Los innumerables hallazgos arqueológicos realizados por personas que se autodenominan "especialistas", han contribuido a llenar cada vez más los estantes de almacenamiento de los museos chilenos. La cantidad de piezas de cerámica, de piedra, de algodones e incluso de fibra vegetal, superan con creces las capacidades técnicas y humanas con que cuentan actualmente los departamentos de restauración de la mayoría de nuestros museos. Esta falencia contribuye, en gran medida, a habilitar espacios inadecuados y riesgosos para el correcto mantenimiento y preservación de tan valioso material; todo ello en desmedro de la calidad y cantidad de estudios de toda índole que pudieran efectuarse acerca de éstas, y de la cultura a la que supelementalmente pertenecieron.

Es así como en la actualidad museos tan tradicionales como el Histórico Nacional de Santiago, el Nacional de Historia Natural, del parque "Quinta Normal", y uno de los más prestigiosos en el área Restauración y Conservación, el Chileno de Arte Precolombino, también de la capital, ven con cierta dosis de incertidumbre y preocupación como sus capacidades físicas de infraestructura son sobrepasadas por un número creciente de piezas arqueológicas donadas por personas ajenas a esta labor científica; y que presentan para los especialistas de estos museos, una tarea bastante difícil de concretar; claro que en condiciones normales, y no en las que funcionan en estos momentos los laboratorios de conservación y restauración de los recién nombrados. Sin embargo, este fenómeno cultural no debería extrañarnos demasiado, debido a que vivimos en un país rico en restos precolombinos, como lo es Chile. Pero, el problema radica en la manera de abordar y enfrentar la obra arqueológica, su forma y contenido; toda vez que los criterios empleados para el desciframiento y clasificación final de la pieza, adolecen de pautas estéticas valederas para la realidad amerindia chilena. El método más utilizado es el comparativo, mediante la descripción visual periférica; y no el de análisis plástico, como sería el estético-filosófico.

Actualmente no existe, en Chile, personal preparado en museología, con énfasis en la parte estética y plástica del arte amerindio. Solamente existen arqueólogos, antropólogos y otros especialistas del área netamente científica; lo cual, si bien es importante para los estudios etno-históricos, no comporta todo el conocimiento necesario sobre determinada pieza y cultura americana. Estos estudios son más bien descriptivos que interpretativos, por lo que sus alcances estético-filosóficos son bastante reducidos.

Es por esta razón que he creído imprescindible proponer una solución para salvar airoso este problema, relacionada con la instauración de una nueva disciplina de estudio para Chile: la **Etnoestética**. Pues bien, esta rama del conocimiento, como su nombre lo indica, se preocupa por interpretar, de acuerdo a criterios estético-filosóficos de las culturas aborígenes de América, los distintos símbolos artísticos —formales o de contenido— presentes en cada obra material legada hasta nosotros. No es un adaptar las formas americanas para que coincidan con los preceptos artísticos occidentales; sino que es un redescubrir, a través de la historia espiritual de estas sociedades, los fundamentos ideológicos que guiaban la producción artística-cultural de cada pueblo. Sólo con ello se podrá abordar la pieza con un criterio fidedigno, sin recurrir a las comparaciones,



que tanto dañan y han dañado la dura tarea que involucra el interpretar y catalogar culturas y obras materiales pretéritas.

El trabajar con criterios adecuados permitirá que ya no se cometan errores gravísimos en la catalogación y fichaje de culturas y piezas de arte. Gracias a lo cual se detendrá el proceso de acumulación de datos inocuos para el acontecer artístico e histórico nacional.

Conceptos tales como bidimensionalidad, frontalismo, abstracción orgánica y geométrica, estilización formal, hieratismo, y muchos más, deberían emplearse con mayor recurrencia y exactitud dentro del entorno socio-cultural que encierra toda obra precolombina. Si bien es cierto que tales ideas estéticas provienen, en su mayoría, de la plástica occidental y por lo mismo, de la Historia del Arte tradicional; sus implicancias sociales, psicológicas y religiosas son diametralmente opuestas. Tanto es así, que sin conocer la mitología, las normas sociales y los ritos religiosos de estos pueblos y su visión de mundo, toda interpretación y posterior análisis estético, resultan parciales, imprecisos y faltos de veracidad. Únicamente con una mentalidad alejada de las normas clásicas de belleza, —tan determinante dentro del arte occidental— desprejuiciada y antidogmática, se llevará a cabo tan noble misión; para develar sus enigmáticos y siempre asombrosos significados etnoestéticos.

Resulta mezquino tan poco espacio para hablar de esta nueva disciplina, pero, era menester llevarla al tapete de discusión; ya que así otros investigadores para suplir, o por lo menos, disminuir esta falta dentro de la investigación arqueológica; y entre éstos, me cuento yo, que espero en un futuro no muy lejano, confeccionar un ensayo tipo guía para los estudiantes del mañana, en lo que respecta al arte y cultura del Chile aborígen.

¿EXPEDICION FRUSTRADA?



HANS NIEMEYER F.
Arqueólogo.

Todos los atardeceres durante las campañas de Carrizalillo Chico, —en años sucesivos desde 1983— observábamos que los últimos rayos del sol poniente iluminaban la cumbre del cerro Estancilla (aprox. 3.550 m s.n.m.), llamado con acierto por los lugareños "Cerro Blanco". Se alza éste en el flanco derecho o norte del río Pulido, en la principal cuenca formativa del río Copiapó.

El sol poniente en combinación con la roca blanca de la cumbre (una toba silicificada), producía a diario un espectáculo fascinante y esotérico que echaba a volar la imaginación e incitaba a visitarlo de cerca. Como no quedaba lejos el importante centro de administración incaico de Iglesia Colorada, no era difícil pensar que esa cumbre bien pudiera ser un centro ceremonial de altura como otros muchos que el inca había erigido en los Andes del sur, como una manera de dar unidad ideológica a su imperio multiétnico.

En abril de 1987 me propuse develar el misterio; organicé una ascensión a caballo, y guiado por mi baqueano de siempre en esas cordilleras, don Sixto Aróstica, subimos en cuatro horas desde los 1.500 m a los 3.600 m de la cumbre. Desde ella se ofrecía una vista espectacular de la cordillera de Copiapó: hacia el norte se divisaba el nevado de Jotabeche, el volcán Copiapó y el nevado de Tres Cruces; al este, la cordillera del Pulido con los cerros Pulido y Caserones; algo más al sur, el macizo del Potro y el cerro Los Tronquitos. En frente, directo al sur, en primer plano el cerro de Los Chanchos a cuyo pie se alzaba la aldea prehistórica que estudiábamos.

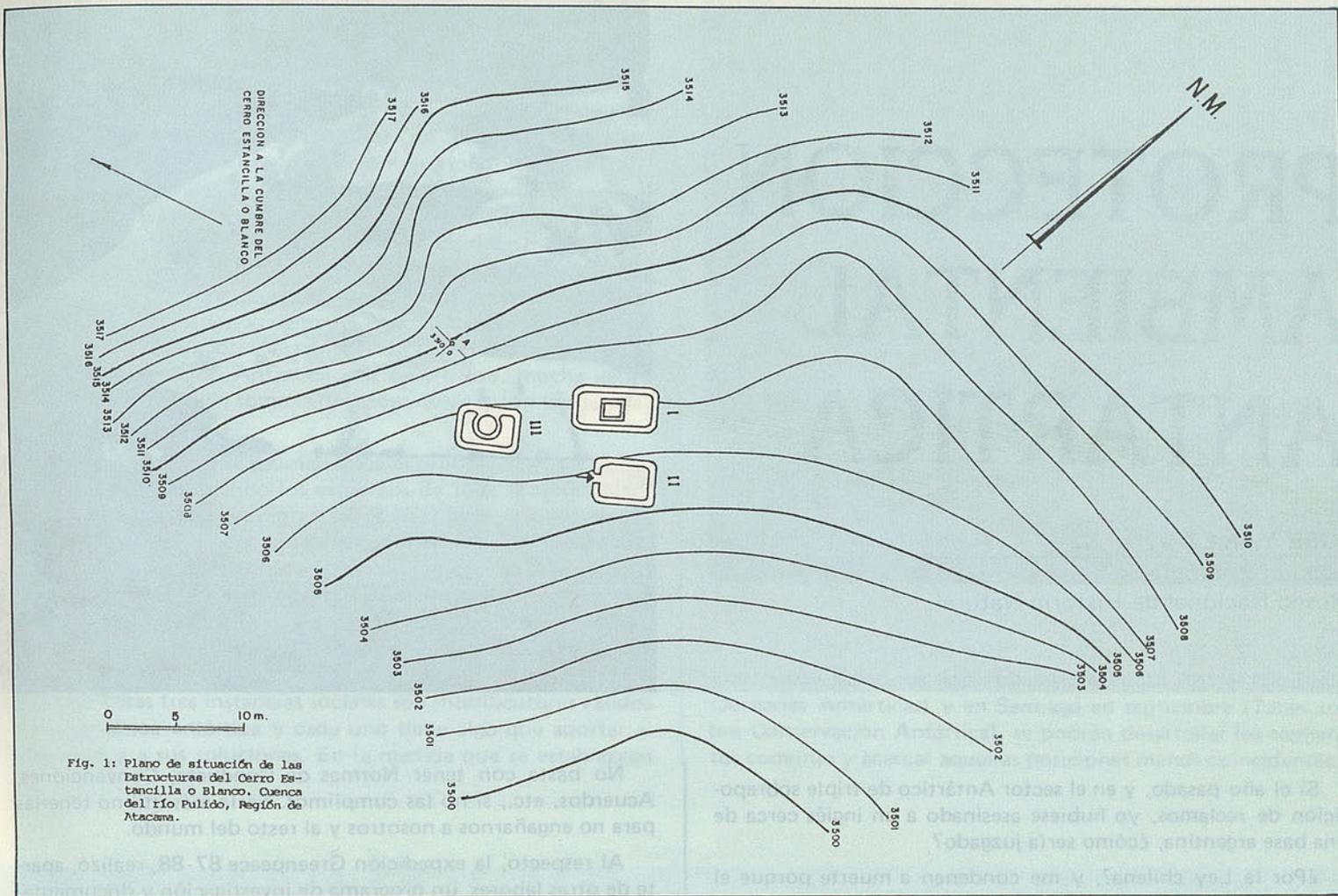
En fin, hacia el oeste la costa alcanzaba por el valle hasta el tranque Lautaro y Los Loros. De por sí, este espectáculo andino compensaba el esfuerzo del viaje. Pero unos 30 metros más bajo, en una reducida hondonada protegida del viento por un montículo encontramos lo que buscábamos: un conjunto de estructuras arquitectónicas de indudable patrón inca. Se com-

ponía de tres unidades rectangulares con muros pircados en una masonería de lajas bien calzadas en seco, sin argamasa. Dos de ellas tenían una dependencia interior.

La emoción fue muy grande, tanto que se me olvidó fotografiarlas. Estaban intactas, nadie las había saqueado y quizás nadie había reparado antes en ellas, ni el propio Sixto. Hicimos un croquis y tomamos algunas medidas. Es cierto que más parecían recintos habitacionales que las típicas plataformas ceremoniales.

Descendimos en tres horas para contarle a G. Castillo y M. Cervellino nuestra aventura. Era evidente que había que disponer de una organización más completa para el estudio del sitio.

La oportunidad llegó en abril del presente año 1990. La Compañía Minera Anglo American Chile Ltda., que dos años atrás había auspiciado una expedición al Volcán Copiapó, tomó a su cargo nuevamente el apoyo logístico de esta nueva expedición de la que formaría parte principal el antropólogo norteamericano, escalador de montañas y estudioso de los centros ceremoniales de altura andinos Dr. Johan Reinhard; el Conservador del Museo Regional de Atacama, Miguel Cervellino; los andinistas Hernán Mellado y Carlos Peña, empleados de la Compañía; el auxiliar del Museo Héctor Erazo, el que suscribe y los arrieros Ramón Rojas Ordenes y Benito Aróstica. La caravana se componía de 12 animales entre silleros y cargueros. La ascensión tomó cinco horas. Llegados a las estructuras sufrimos la primera desilusión: una de ellas había sido removida por alguien inexperto. Mientras yo y el auxiliar hacíamos el levantamiento topográfico del sitio en un par de horas, el resto de la expedición organizaba el campamento y se disponía a efectuar las excavaciones sistemáticas. Inicié el descenso a las 5 p.m. acompañado de uno de los baqueanos. A oscuras y a trastabillones de los caballos llegamos esa noche

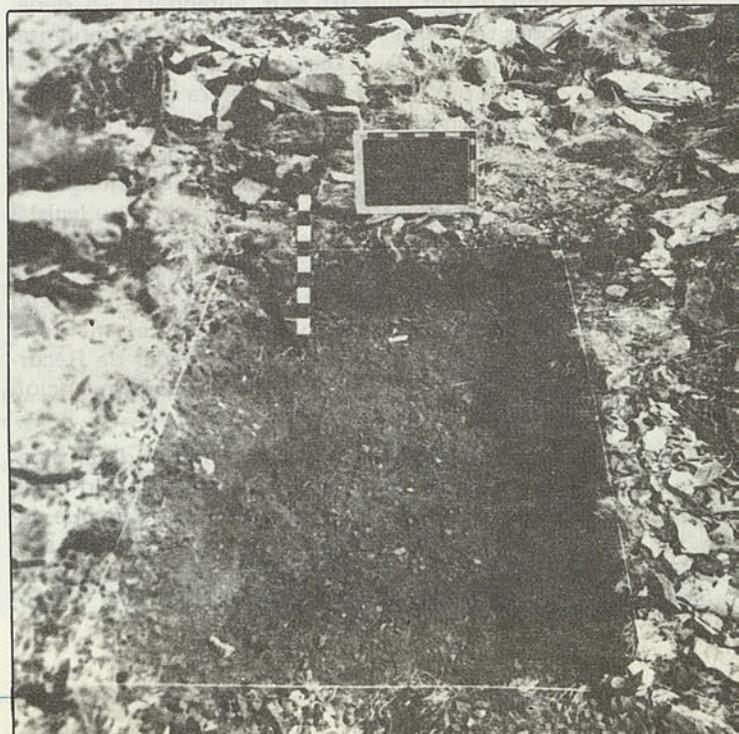


al campamento base que era la casa abandonada de la ex hacienda de Carrizalillo Chico. Esto sucedía el viernes 20 de abril. El domingo por la tarde apareció el resto de la expedición con la cara larga y la triste noticia de que las excavaciones fueron infructuosas. Si bien la masonería de las estructuras y su disposición eran de patrón incaico, no había en ellas residuos de ninguna ocupación. No se encontró, a pesar de la minuciosidad de la búsqueda con harnero fino, ni un solo fragmento de cerámica ni objeto alguno cultural que arrojara luz sobre la identidad de estos recintos. ¿Se trata de una expedición fracasada? A nuestro entender —y es esto lo que se pone en discusión— la expedición fue exitosa aunque sin cumplir con las expectativas. La información recogida fue, sin embargo, positiva en el sentido que se rescataron estructuras construidas con algún objeto, tal vez de orden religioso o en apoyo para la futura construcción de plataformas de adoración y comunicación con otros centros ceremoniales de altura ya establecidos, pero no se alcanzaron a ocupar. Sin duda, Johan Reinhard era el más preocupado con el menguado resultado, pero él siguió hacia otras cumbres en pos de mejores realizaciones.

En mis andanzas arqueológicas no es la primera vez que las estructuras arquitectónicas construidas por el inca no alcanzaron a ser usadas. Ejemplos, son las unidades B y C de Huana, a orillas del río Grande (del Limarí) (Niemeyer, H. 1970); el poblado estructurado de más de 1 há. de extensión en la boca del Valle de Camarones llamada Desembocadura Camarones Norte, con muy pocos residuos de la ocupación (Niemeyer, H., V. Schiappacasse 1988); el recientemente descubierto Pucará Cerro Grande de la Compañía, en la Comuna de Graneros (Planella, M.T. et al. 1990). Demuestra un gran esfuerzo y gasto de energía en las construcciones y escasísimo material diagnóstico. Y así se podrían multiplicar ejemplos en que sólo el patrón arquitectónico arroja luz sobre la filiación cultural de algunos sitios.

BIBLIOGRAFIA

- NIEMEYER, Hans. 1970. "El yacimiento arqueológico de Huana. (Depto. de Ovalle, Prov. de Coquimbo, Chile). *Boletín de Prehistoria*. Año 2 — N° 2 - 3, 1969-70. Univ. de Chile, pp. 3 - 63.
- NIEMEYER, H. y V. SCHAPPACASSE. 1988. "Patrones de Asentamiento incaicos en el Norte Grande de Chile". En el Simposio "La Frontera del Estado Inca" conducido por Tom D. Dillehay y Patricia Netherly en el 45° Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Bogotá, Colombia 1985 - pp. 141 - 180. B.A.R. Int. series 442, 1988.
- PLANELLA, M.T. et al. 1990. "La Fortaleza de Cerro Grande de La Compañía o del Inga", Revista *Clava* (en prensa).

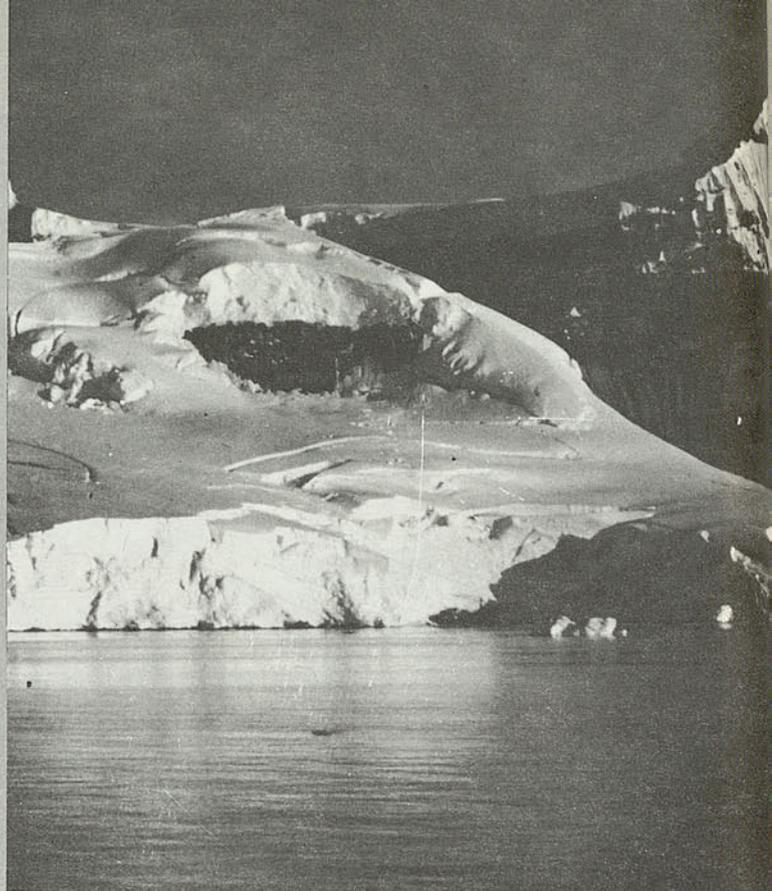


PROTECCION AMBIENTAL ANTARTICA

JOSE YAÑEZ V.

Sección Zoología

Museo Nacional de Historia Natural.



Si el año pasado, y en el sector Antártico de triple superposición de reclamos, yo hubiese asesinado a un inglés cerca de una base argentina, ¿cómo sería juzgado?

¿Por la Ley chilena?, y me condenan a muerte porque el año pasado aún no se derogaba esa pena. ¿Por la Ley argentina, ya que estaba cerca de una base argentina? ¿Por la Ley inglesa porque maté a un inglés?, y por lo tanto no hay pena de muerte; ¿o por ninguna sino por una Legislación Antártica respecto de asesinatos que deberíamos acordar todos?

Dejemos esta suposición y vamos a una situación real. Nuestra Constitución Política dice que todos los ciudadanos tenemos derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación. ¿Nuestra Constitución y nuestras leyes deben aplicarse en un territorio que nosotros consideramos nuestro? Para ser consistente con nuestra posición, la respuesta debería ser que sí. Por lo tanto, debiera hacerse esfuerzos, tanto en preservar o mejorar el medio ambiente en Santiago como el de cualquier otro lugar del país; en especial, preservar aquellos no contaminados para evitar el tremendo gasto que significa después tratar de revertir errores.

Desde este punto de vista nuestro país, entendería yo, debería realizar acciones tendientes a la protección medioambiental en la Antártica. Ahora bien, si la reglamentación internacional sobre el tema, suscrita por Chile, es más estricta que las propias leyes nacionales, evidentemente hay una obligatoriedad de cumplir con esa reglamentación, pues nos comprometimos a ello firmando algún acuerdo. Si la reglamentación internacional fuese menos estricta, nuestro país debería aplicar su legislación interna, ya que con eso cumpliría con el acuerdo internacional y con los preceptos legales nacionales. Pero, ¿qué pasa si hay una propuesta de acuerdo internacional que vulnere el espíritu de la legislación nacional?, y aquí tengo en mente la Convención para la Reglamentación de Actividades de Recursos Minerales Antárticos (CRAMRA) o más corto Convención de Minerales.

Si nosotros como país hemos acordado cumplir determinadas normas, reglas, o como se les quiera llamar, y no lo hacemos, ¿sirven de algo esos acuerdos? La explicitación de que nadie las cumple revelaría que queremos lanzar al mundo una buena imagen aunque sea falsa (¡ah! qué cuidadosos son), pero que en la realidad nos interesan muy poco.

No basta con tener Normas de Conducta, Convenciones, Acuerdos, etc., si no las cumplimos. Sería más útil no tenerlas para no engañarnos a nosotros y al resto del mundo.

Al respecto, la expedición Greenpeace 87-88, realizó, aparte de otras labores, un programa de investigación y documentación del impacto del hombre en el ambiente Antártico y del cumplimiento de las disposiciones ambientales existentes.

Todas las bases, en algún aspecto, no se atienen al Código de Conducta, en especial en lo referente a la disposición de desechos. Es inquietante que en las condiciones actuales, que con condiciones casi ideales de fraternidad, ayuda mutua, confianza, cooperación y armonía, los países no cumplan con las reglas establecidas. Me pregunto, ¿cómo sería la situación si se desarrollaran actividades comerciales mineras, donde los intereses van a primar por sobre la cooperación?

La Convención de Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR) es un ejemplo de la ineffectividad de los acuerdos, ya que a pesar de la existencia de esta Convención, ha habido una fuerte disminución de los stocks de peces en el Sector Antártico del Océano Austral.

La Convención de Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos es un ejemplo de lo bueno y lo malo, las dos caras de la moneda. Lo bueno es que la CCAMLR es que considera al ecosistema como unidad y no a cada especie aislada. Permite capturas siempre que no afecten a una especie determinada o a especies relacionadas o dependientes. No permite la explotación que interfiera con la recuperación de especies sobreexplotadas.

A pesar de todas estas buenas intenciones, la CCAMLR por su mecanismo de toma de decisiones (por consenso) y por no contar con sistemas de observación e inspección, no ha podido llevar a cabo la protección de los recursos. Esto se evidencia en una baja de stocks de alguno de ellos y en la no coincidencia entre las indicaciones del Comité Científico (SCAR) y las decisiones de la Convención.

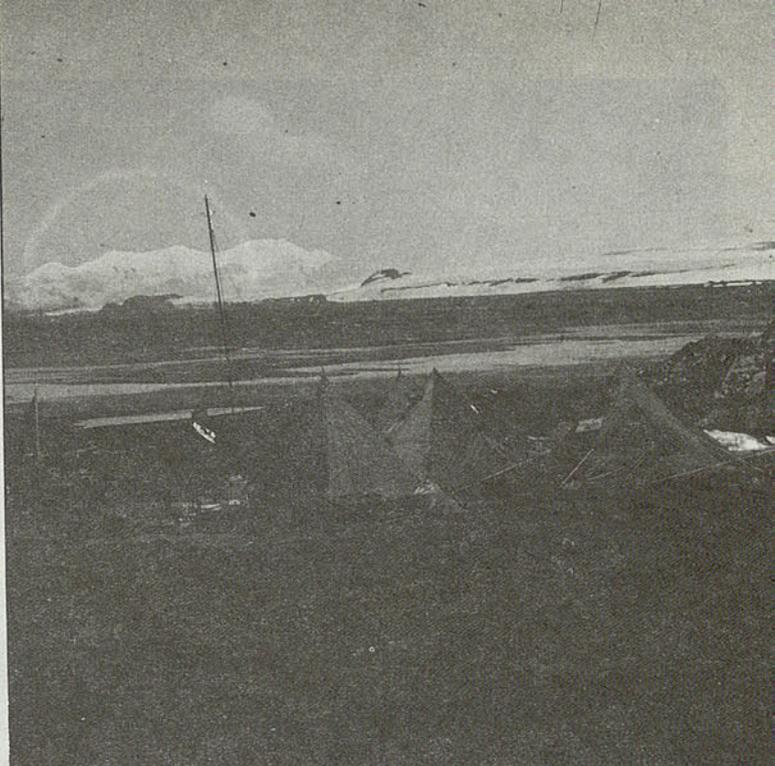
Estamos en un año de una revisión del Tratado y se vislumbran al menos tres caminos posibles:

- La mantención del Tratado y su Sistema.
- Internacionalización de la Antártica y declaración de patrimonio común de la Humanidad.

El fin del Tratado sin un Sistema de reemplazo.

Para Chile, se ve como grave cualquiera de las alternativas, que no sea la de mantención del Tratado y su Sistema, pero para ello éste debe mostrarse como un instrumento eficiente, pues sería absurdo tratar de mantener un Sistema inoperante. Desde este punto de vista la posición de moratoria de la Convención de Minerales es precisamente no solucionar el problema y desplazarlo en el tiempo. Chile, si quiere ser consistente con la mantención del Sistema del Tratado, debe hacerlo operativo y resolutivo, y tomar una posición de rechazo o de aceptación de la Convención de Minerales pero no una moratoria que no resuelve nada; obviamente esperamos que sea de rechazo a dicha Convención y establecer un instrumento de Protección o Conservación Antártica. Yo quiero eso, mucha gente también, pero ¿quién toma la decisión; quiénes son los que deben opinar?

Sería el tiempo que asumiéramos el problema de la Conservación Antártica uniendo los esfuerzos de toda la comunidad. Hay varios interlocutores interesados en el tema, algunos de los cuales no han tenido espacio para exponer sus ideas. Desde luego, están las Fuerzas Armadas que han tenido una presencia en el área bastante acentuada; está la Comunidad Científica que ha ganado su espacio, especialmente desde el Año Geofísico Internacional en 1957, y está la Comunidad, que a través de sus organizaciones actualmente trata de hacer notar sus puntos de vista. Estas tres instancias sociales son interlocutores válidos en la temática antártica y cada uno tiene algo que aportar al problema y a sus soluciones. En la medida que se establezcan



Encuentros como los desarrollados en Punta Arenas en agosto (Jornadas Antárticas) y en Santiago en septiembre (Taller sobre Conservación Antártica), se podrán desarrollar los elementos comunes y acercar aquellas posiciones menos coincidentes.

DECLARACION DE PICHIDANGUI

Reunidos en Pichidangui, convocados al Primer Taller Latinoamericano de ONGs sobre Conservación Antártica, los miembros de las ONGs concurrentes, hemos debatido acerca del presente y futuro ambiental del continente antártico.

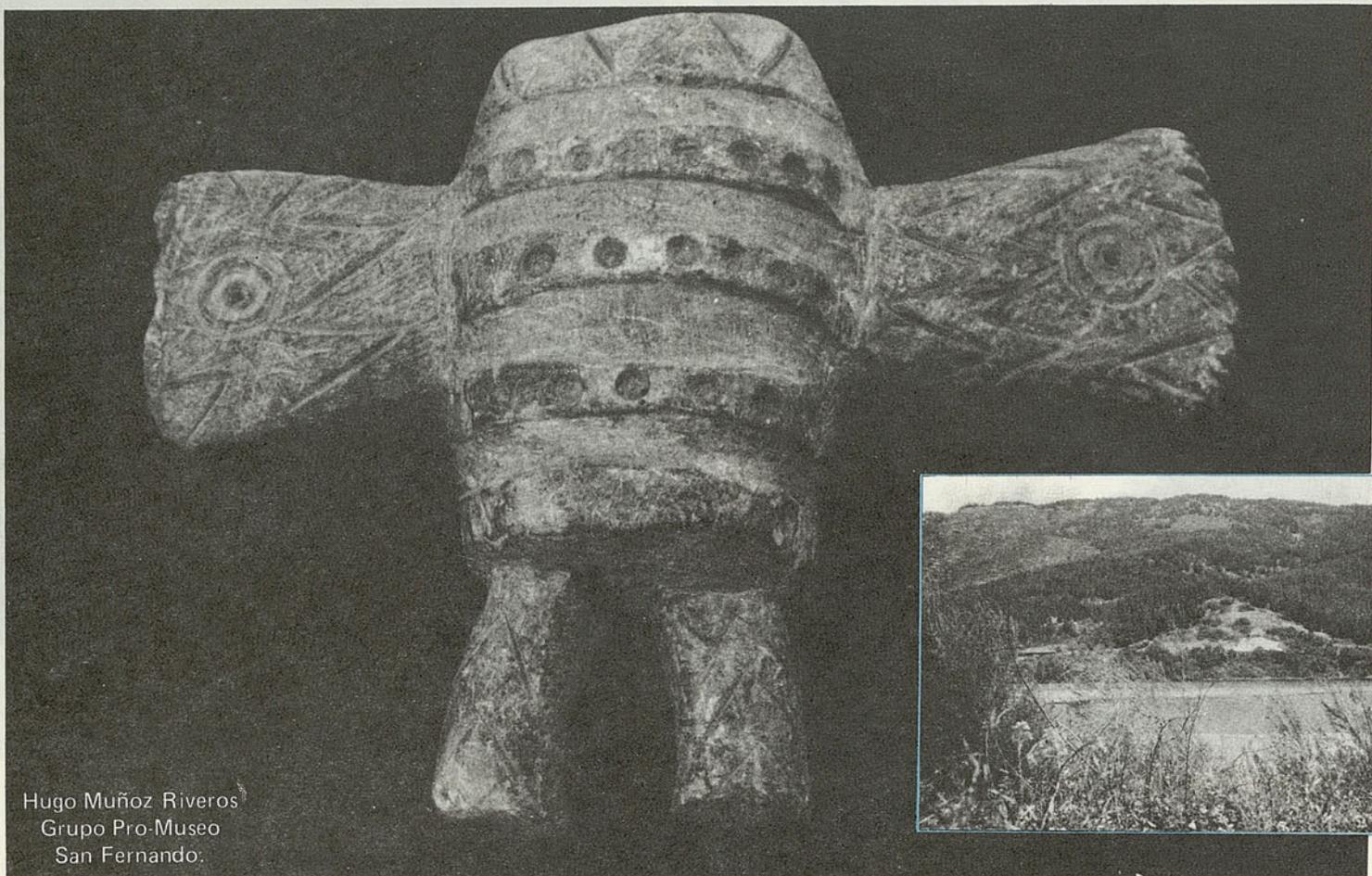
Reconociendo en el Tratado Antártico al instrumento que hasta la fecha ha mantenido la región libre de actividades militares, bélicas y nucleares lo que permite reconocer en la Antártida una zona de paz, queremos manifestar, sin embargo, que no ha sido del todo exitoso en incorporar efectivamente medidas de protección ambiental. Es por lo anterior que declaramos:

1. La necesidad de establecer medidas comprehensivas de protección ambiental, legalmente vinculantes, que se apliquen a todas las actividades humanas realizables en la Antártida y sus ecosistemas dependientes y asociados. Tales medidas deberán contemplar entre otros aspectos, normas satisfactorias de conducta personal científica y logístico para la protección de la fauna y de la flora; de eliminación de residuos; de prevención de la contaminación marina; de prevención del impacto por el turismo; de establecimiento de un sistema de áreas protegidas lo suficientemente extensas como para incluir uno o varios ecosistemas y asegurar el desarrollo de los procesos biológicos y ecológicos en su interior; y la realización de estudio de impacto ambiental previo al desarrollo de tales actividades humanas.
2. Que las actividades sobre recursos minerales en la Antártida son incompatibles con la conservación del ecosistema de la región. Por ello instamos a los gobiernos a no ratificar la Convención de Minerales y a establecer, en cambio, una prohibición permanente de tales actividades.
3. Que las ONGs como canales de participación ciudadana realizan una

importante labor de formación de opinión pública, por lo que nos parece necesario que exista una vinculación entre las ONGs y el Sistema del Tratado Antártico.

4. Es necesario que el Sistema del Tratado Antártico desarrolle una instancia de coordinación que le permita agilizar su funcionamiento para mejorar el tratamiento de las cuestiones ambientales en la Antártida.
5. Que siendo el Continente Antártico fundamental en el equilibrio global del planeta y que la investigación científica es esencial para conocer los diversos aspectos que el continente envuelve, creemos que se debe compatibilizar la actividad científica con la protección del medio ambiente antártico. Por esta razón propiciamos la optimización de las actividades científicas estableciendo como criterio que se realicen aquellas que sólo puedan desarrollarse en la Antártida o aquellas cuyos resultados tengan importancia global, siendo precedidas ambas de evaluaciones de impacto ambiental.
6. Que respaldamos la profundización de la cooperación regional, basada en programas y actividades concretas que integren todo tipo de esfuerzos, especialmente científicos y logísticos, y que fomenten la difusión pública de los conocimientos resultantes de las actividades realizadas en la Antártida.
7. Los grupos participantes en el Taller hemos considerado necesaria la realización de un Segundo Taller Latinoamericano de ONGs sobre Conservación Antártica en la ciudad de Córdoba, República Argentina, durante el mes de agosto de 1991.

PICHIDANGUI, CHILE, septiembre 27 de 1990.



Hugo Muñoz Riveros
Grupo Pro-Museo
San Fernando.

VASOS CEREMONIALES EN MATAQUITO

A orillas del río Mataquito y dentro del fundo "Lora y Huapi", en 1969, encontré un entierro superficial que contenía dos o tres calaveras y algunos huesos y tibias, junto a pedazos de jarros de greda. Además, dos pedazos carbonizados que bien podrían pertenecer a madera o hueso. Este material actualmente se encuentra en el Museo de Lircunlauta de San Fernando.

El fundo "Lora y Huapi" está ubicado a orillas del río Mataquito, a 100 km de Curicó hacia la costa y a 10 km del pueblo de Licantén, en la VII Región. Dicho fundo perteneció al agricultor, don Alejandro Rojas Sierra hasta 1965 y después de su fallecimiento a su viuda, señora Marta Riveros Cruz de Rojas, siendo utilizado para el cultivo de la alfalfa desde hace varias décadas.

El lugar del hallazgo, está dentro del desagüe que corre de norte a sur en el potrero de Huapi y que termina en el río

Mataquito, a través de una compuerta que fue construida por el suscrito en 1957. Dicho desagüe fue enderezado para quitarle las curvas naturales y posteriormente emparejar el suelo colindante. El entierro se encontró entre 4 y 5 metros de profundidad, no pudiéndose cavar más porque éste yacía bajo el terraplén de un canal que partía de una bomba de riego (llamada del medio) y, se corría el riesgo de destruirlo. La formación de dicho terreno fue de arrastre fluvial y presenta características de textura arenosa, cuya profundidad a la orilla del río llega hasta los 14 metros.

Toda la zona de Lora fue primitivamente habitada por una numerosa población, lo que se corrobora por la gran cantidad de piedras horadadas allí existentes y, la permanencia del cultivo de la quínoa o quingua, alimentos netamente incásicos. Los apellidos más comunes de los lugareños que aún se mantienen corresponden a los Caciques de Calquín, Quitral y Maripangue.

Según el historiador, don Francisco Encina, Lora fue una encomienda que se le entregó a don Juan de Cuevas, que llegó con don Pedro de Valdivia durante la Conquista. En cuanto al nombre de "Lora", el señor Rojas Sierra decía que venía del vasco y significaba "Flor". Según don Tomás Guevara significaba en idioma aborigen "Caserío de piedra".

Los vasos están labrados en piedra calcárea (talcocita) provenientes de una mina de talco que hay sobre el cerro frente al pequeño pueblo de Lora, a unos 5 km al oriente del fundo. Uno de los jarros está completo y posee un asa, no tiene ningún grabado ni pintura.



ESTANDARES PARA LA MANTENCION DE COLECCIONES DE VERTEBRADOS EN CHILE

J. C. TORRES - MURA

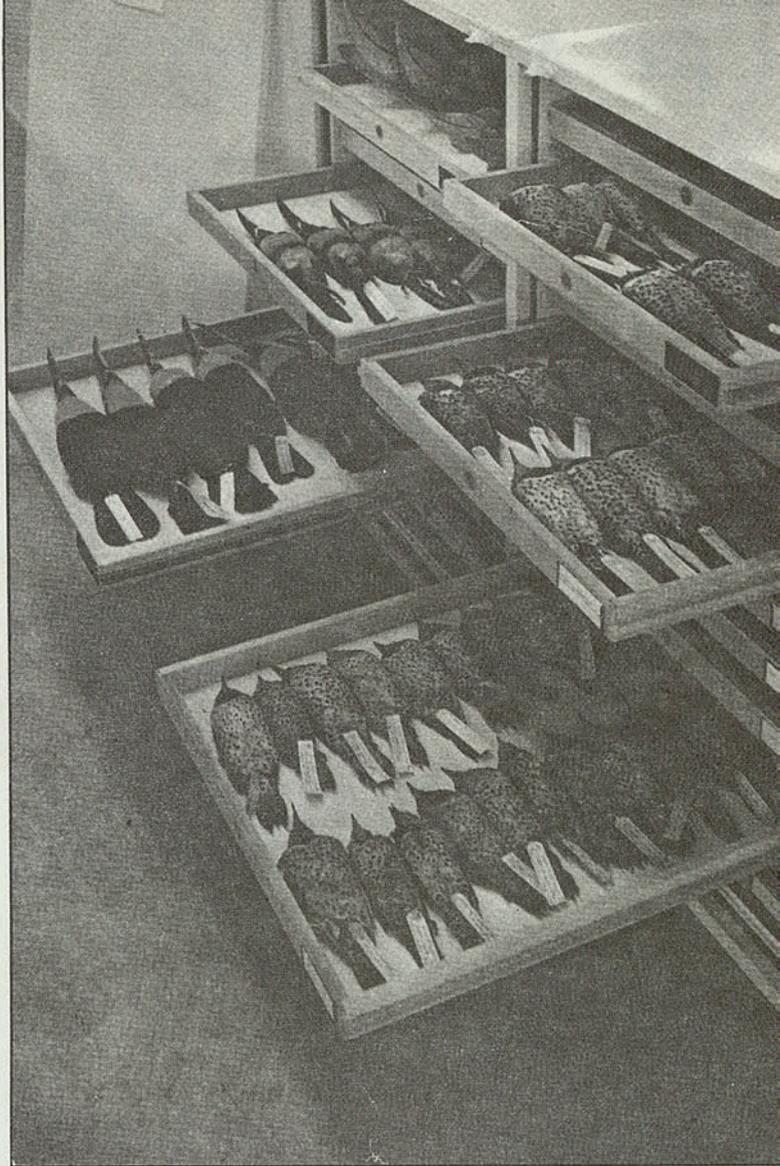
Sección Zoología,
Museo Nacional de Historia Natural.

Las colecciones de especímenes u objetos sirven de base para investigación, exhibición, publicaciones y programas educativos. Debido tanto a su valor monetario como intelectual, es conveniente que las colecciones se mantengan en el tiempo.

Como parte del "Diagnóstico de las colecciones de Aves en Chile" presentado en el Segundo Encuentro Nacional de Ornítólogos (Punta de Tralca, octubre 1988) se entregó a consideración de la audiencia una serie de medidas que permiten mantener en óptimas condiciones una colección de aves. Estos estándares, utilizados en muchos países para el cuidado de colecciones, fueron aprobados y acogidos por la Unión de Ornítólogos de Chile que acordó promoverlos en nuestro país para asegurar la perpetuación en el tiempo y el aumento de nuestras colecciones. Los criterios aquí señalados son muy similares a los que la American Society of Mammalogists de Estados Unidos aplica para las colecciones de Mamíferos. En el presente trabajo se consideran aplicables a todos los vertebrados y probablemente también a otras colecciones de Ciencias Naturales.

Las medidas consideradas como estándares mínimo son:

1. Las colecciones deben ser administradas por instituciones públicas o privadas sin fines de lucro.
2. Una colección debe tener al menos un biólogo profesional que sea su responsable directo.
3. Las colecciones deben guardarse en lugares adecuadamente protegidos del fuego, agua, insectos, polvo, exceso de calor y luz, etc. Los registros (catálogos, notas, etc.) deben mantenerse en un mueble a prueba de fuego.
4. Los especímenes deben inspeccionarse periódicamente y fumigarse de acuerdo con las normas tradicionales y legales.



5. Los ejemplares deben prepararse de manera que aseguren su utilidad. Es necesario que los materiales osteológicos se preparen convenientemente (e.g. limpios, desgrasados, montados, etc.). Se recomienda el uso de dermatidos (Coleóptera), con los debidos cuidados.
6. La colección debe ordenarse de acuerdo a un plan específico, que está explicitado y que permite utilizarla con facilidad.

Debe mantenerse un catálogo permanente de todo el material ingresado a la colección, el que debe incluir: número, género, especie, sexo, provincia, país u océano de captura, método de preparación, fecha de captura. Se sugiere el uso de técnicas electrónicas de documentación.
7. Los datos en las etiquetas, notas de campo, catálogos, etc., deben ser precisos. Las notas de campo e informaciones auxiliares deben guardarse como parte del registro permanente de cada espécimen.
8. La colección debe ser accesible a personas calificadas y debe restringirse el acceso a las que no lo son. Es conveniente formar colecciones de docencia para su uso por parte de estudiantes o público en general.
9. Los préstamos deben manejarse de manera profesional. Esto es con respeto y las debidas precauciones para evitar deterioros o pérdidas de un material que es único dada la documentación que lo acompaña.
10. Los tipos (Holotipos, Paratipos, etc.) deben identificarse como tales, almacenándose en muebles rotulados y ser accesibles a los científicos calificados. No deben enviarse en préstamo debido a los riesgos de pérdida durante el envío.
11. La adquisición y posesión de especímenes debe estar de acuerdo con la legislación vigente (ej. Ley de Caza).

EL ARCHIVO FOTOGRAFICO DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL

FRANCISCA VALDES
Investigadora de Historia
Coordinación Nacional de Museos.

FORMACION DEL ARCHIVO

El Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional se creó en 1978 con el fin de reunir un nuevo patrimonio, aquel constituido por las fotografías históricas relativas a nuestro país.

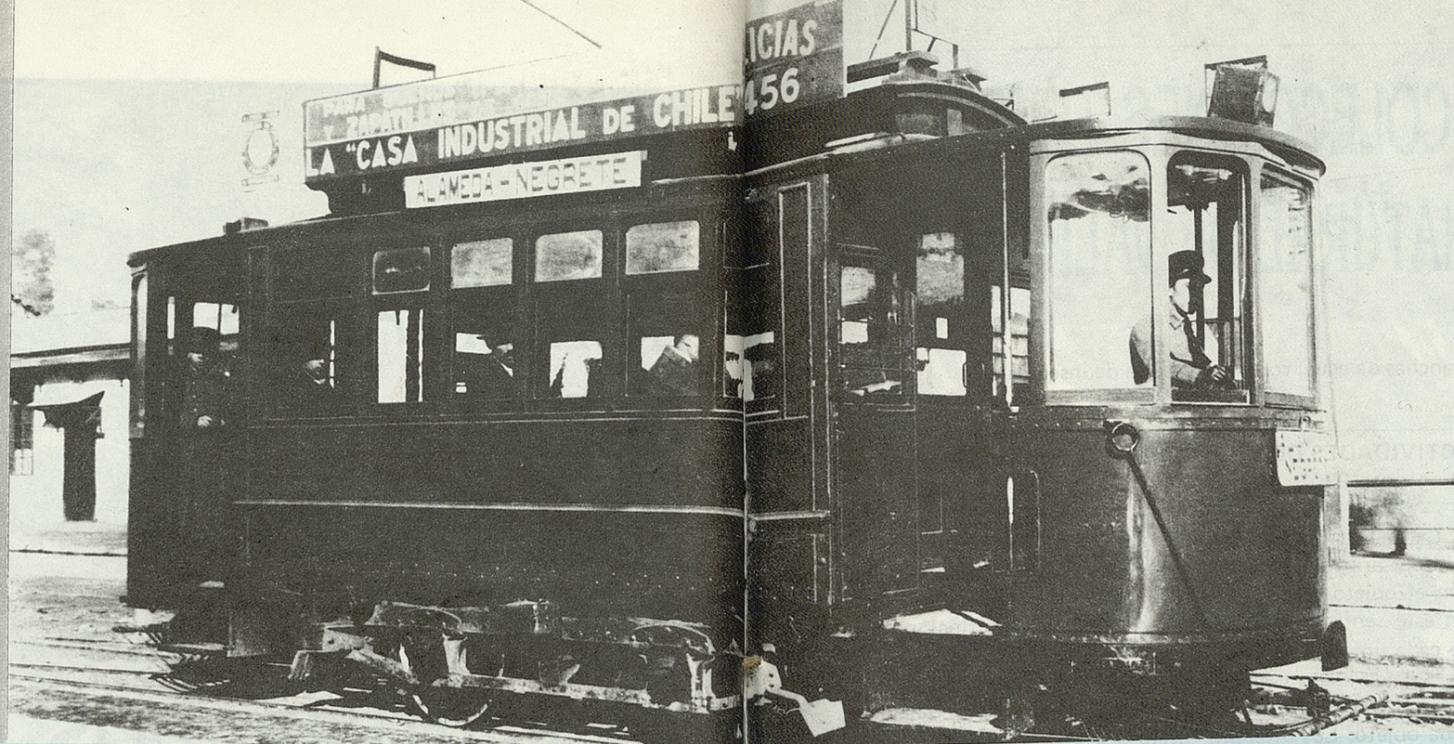
Dichas imágenes, testimonios únicos de un Chile que ya no existe, debían rescatarse para formar un conjunto, que debidamente conservado y documentado, constituyera una fuente de información para el estudio y difusión de nuestra historia. También para evitar la pérdida de tantas imágenes irrepetibles que por problemas de espacio, de ignorancia, de poca valoración, desaparecían continuamente.

Las primeras colecciones del Archivo Fotográfico fueron aquellas que existían en el Museo, cuyo número no sobrepasaba las 2.000 imágenes entre las que se destacaban los álbumes de la Guerra del Pacífico y las colecciones de fotografías antropológicas donadas por don Aureliano Oyarzún, ex conservador de la Institución.

Junto con organizar el legado arriba mencionado, el Museo dio inicio a una sostenida campaña de recopilación de fotogra-



Curso de Agricultura, Escuela 14 de Colina.



Tranvía del recorrido Alameda Negrete. Año 1929.

fías, llevada a cabo entre coleccionistas, particulares, instituciones, y fotógrafos entre otros, que ha significado, a la fecha, contar con una vasta colección de cerca de 70.000 imágenes originales, representativas de la trayectoria de la fotografía en el país. De este modo, la colección cuenta, entre otros, con daguerrotipos, ambrotipos, ferrotipos y fotografías en papel, que testimonian la evolución que ha experimentado la fotografía desde la década de 1840 hasta la actualidad.

Las imágenes del Archivo Fotográfico son también una síntesis de la obra de los grandes fotógrafos que han retratado a Chile y los chilenos como Garreaud, Díaz, Spencer, Heffer, Adaro, Helsby, Hochhausler, Gerstmann, Rubio, Chamúdez, entre tantos otros.

CONTENIDO

Desde el punto de vista de su contenido, el Archivo, se divide en dos grandes unidades: el de retratos de personas, individualizadas con nombres y apellidos y el de temas o materias. En ésta se destacan las imágenes de las culturas arqueológicas y aborígenes; las vistas de ciudades; las imágenes del campesinado y del trabajo agrícola; el trabajo minero, en especial las salitreras; la educación, las costumbres sociales y religiosas; la recreación y los deportes; y, las comunicaciones y los transportes.

CONSERVACION

Para el Museo es un serio desafío conservar debidamente sus colecciones fotográficas debido a la inestable estructura química orgánica de las emulsiones con que están fabricadas. Son extraordinariamente sensibles a los factores ambientales. Por este motivo su almacenaje debe considerar una serie de estrictas normas para preservarlas en el tiempo. Así, la sala de almacenaje del Archivo Fotográfico está equipada con instrumentos, mobiliario y materiales especiales que cumplen con los requisitos exigidos para evitar que se deterioren.

Las fotografías se guardan en forma vertical, cada una en un sobre de papel sin ácido, en muebles de acero esmaltado. Los álbumes, en cajas especialmente dimensionadas para cada uno de ellos. Los daguerrotipos, ambrotipos y ferrotipos en gaveteros horizontales.

El público no tiene acceso a este recinto ni a la observación de los originales. Para ellos se ha reproducido el material en fotocopias, las que están organizadas en un catálogo temático y de personas por nombre y apellido.

Para la conservación y restauración de este patrimonio, el Museo ha creado el Departamento de Conservación, Restauración y Reproducción el que tiene por misión establecer las normas para la preservación de las imágenes en el tiempo, restaurar los originales dañados y reproducir las figuras logrando copias de gran calidad para el público.

DOCUMENTACION

El Departamento de Inventario y Documentación, creado en estos últimos años, tiene por misión organizar y estudiar las imágenes fotográficas con el objetivo de rescatar autores, lugares, sucesos fotografiados, cronologías, personas retratadas.

En la actualidad se está trabajando en el inventario y los



Oficina Salitrera Aventura. Año 1916 aprox. Colección Álbumes del Salitre.

catálogos temático y de personas, labor que se estima concluir en el primer semestre de 1991.

La información obtenida de cada imagen ingresará, en un futuro próximo, a un sistema computacional que permitirá relacionar los datos recogidos en forma más eficiente y rápida.

SERVICIO AL PUBLICO

El público puede observar los catálogos de las fotografías en la Biblioteca del Museo. Allí se les ofrece la posibilidad de comprar una copia de cada imagen que haya seleccionado, las que se reproducen en el mismo Museo.

EXHIBICION

Las fotografías pueden exhibirse sólo temporalmente y, bajo estrictas normas de conservación. Si no se cumplen estas condiciones el daño causado por la luz, y los demás agentes ambientales pueden causar su definitivo deterioro. Por este motivo el Museo sólo exhibe sus originales en exposiciones de corta duración. Proyecta sí la construcción de una sala especialmente adaptada para la exhibición de material fotográfico cuya rotación permita acceder a la totalidad de la colección.

DIFUSION

Las imágenes reunidas son hoy día un material muy solicitado para la televisión, en sus cortos informativos, para videos, revistas y diarios como para publicaciones especializadas.

En estos años el Museo ha creado una serie de exposiciones temáticas que, gracias al auspicio de entidades privadas, se han mostrado en Santiago y en ciudades de regiones. Una exposición fotográfica es siempre muy favorecida por el público porque es un medio incomparable para evocar eventos, personas y lugares de un Chile que apenas recordamos o que nunca conocimos.

Finalmente, es necesario destacar que los profesionales del Archivo han adquirido, durante estos años, un mayor conocimiento en cada materia, lo que les ha permitido prestar asesorías a instituciones que resguardan un patrimonio similar.

LA CONSERVACION DE LAS COLECCIONES TEXTILES EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE VALPARAISO

La sección Antropología del Museo de Historia Natural de Valparaíso cuenta en la actualidad con más de 3.000 piezas procedentes de distintas partes del mundo. Dentro de ella se encuentra un número determinado de objetos arqueológicos o etnográficos que constituyen una valiosa muestra de las diversas culturas a que pertenecen. En razón a la delicadeza del material textil se otorgó prioridad a su conservación.

En el año 1989 comenzaron los esfuerzos por recuperar este valioso patrimonio, protegiéndolo del tiempo y de los agentes destructivos. Pero sólo en 1990 se planteó un trabajo metódico para su conservación. En conjunto con académicos de la Universidad de Valparaíso se planificó un programa anual de conservación de los objetos textiles que incluyó etapas sucesivas. De acuerdo al estado de las colecciones se decidió iniciar el trabajo con un registro de ellas y su posterior almacenamiento en receptáculos adecuados. Para una segunda etapa (año 1991) se planificó la documentación de las piezas y su ordenación en un lugar permanente.

ANTECEDENTES DE LAS COLECCIONES

La naturaleza heterogénea de las colecciones del Museo queda claramente de manifiesto en la cantidad y procedencia de las piezas textiles. Esta situación ha planteado en principio un serio problema de almacenamiento debido más que nada al tamaño de algunos objetos, especialmente aquellos de procedencia etnográfica.

La colección textil del Museo comprende 141 piezas, de las cuales 11 no se encuentran en depósito en la institución, puesto que forman parte de la exhibición permanente del Museo Mapuche de Cañete. La procedencia de este material es muy variada, incluyendo piezas de Polinesia, América Central y América del Sur. El cuadro número 1 nos muestra una relación de ellas y de su carácter etnográfico o arqueológico.

Procedencia	Número piezas	Etnográficas	Arqueológicas
POLINESIA	31	X	
MEXICO	13	X	
BOLIVIA	12	X	
CHILE (MAPUCHE)	23	X (*)	
CHILE (PASCUA)	25	X	
CHILE (Q. VITOR)	15		X
CHILE (ARICA)	22		X
	141	104	37

Algunas de estas piezas han estado en exhibición y muestran signos de deterioro causado por este hecho. Por otra parte, la mayoría de ellas no se habían tratado con fichas de conservación sino hasta el inicio del actual programa.

Un examen preliminar del estado de las colecciones antes de comenzar este proyecto mostró una clara evidencia de daños causados fundamentalmente por almacenamiento inadecuado de los objetos y por el continuo traslado a que fueron sometidos (el Museo de Historia Natural de Valparaíso ha debido trasladarse en varias ocasiones en los últimos años). Entre ellos podemos mencionar suciedad, resecaamiento, resquebrajaduras,

manchas de agua, roturas y ataque de insectos.

ACTIVIDADES DE CONSERVACION PREVENTIVA (Programa 1990).

La evaluación preliminar del estado de la colección nos permitió priorizar diversas actividades dentro del proyecto mismo, con el objeto de otorgar una protección mínima a las piezas. En este sentido se procedió a realizar una descripción previa de cada una de ellas a fin de constatar su estado antes de iniciar cualquier tratamiento. Para ésto se confeccionó una ficha especial que permitiera una identificación clara y sencilla de cada objeto. Los diferentes ítems escogidos fueron confeccionados teniendo como referencia distintas fichas de registro utilizadas en otras instituciones, simplificadas para este efecto. Básicamente, el énfasis estuvo puesto en la descripción del estado de conservación y en una apreciación técnica de las características de las piezas.

(*) 11 piezas en el Museo Mapuche de Cañete.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL VALPARAISO

FICHA DESCRIPCION PREVIA

Nº Catalogación:
Identificación Cultural:
Edad Aproximada:
Objeto:

**** ESTADO DE CONSERVACION: (Describir)**
Bueno: Regular: Malo:
Roturas:
Dobleces: Quiebres:
Suciedad:
Insectos:
Moho :
Sequedad:
Decoloración:
Manchas:
Huellas de conservación:
Huellas de restauración en vida útil:
Huellas de restauración actual:

MUSEO DE HISTORIA NATURAL VALPARAISO

**** CARACTERISTICAS FORMALES:**
Dimensiones:
Densidad/CH:
Materialidad / Torsión:
Tipo de tejido:
Color: Pintado:
Decoración aplicada:
Presencia de costuras:
Huellas de aguja:
Otras:

**** TESTIMONIO GRAFICO:**
Fotos:
Dibujo:
Papel padrón:



Otro aspecto de importancia para este registro previo fue la documentación gráfica de cada pieza. Iniciada ya en el año 1989, durante esta etapa se completó el registro usando para ello fotografías a color tomadas con luz natural, las cuales quedaron archivadas junto a las fichas respectivas, iniciando así el currículum vitae de cada objeto. Se consideró de especial importancia el uso de la fotografía a color en el registro de textiles por cuanto ella nos muestra las posibles variaciones que puedan ocurrir en los pigmentos de las telas causadas por la exposición a la luz, humedad u otros agentes de deterioro.

El paso siguiente fue el almacenamiento adecuado de los objetos en gabinetes que otorguen la suficiente protección a las piezas, resguardándolas de los posibles agentes de daño. Con la colaboración del Departamento de Museos fue posible obtener un mueble metálico —planera— el cual se utilizó para el depósito de las piezas más delicadas y de tamaño reducido. Luego del proceso de fichaje ellas fueron depositadas en las gavetas utilizando como protección trozos de tela descudada debajo y sobre los objetos. Con el fin de producir el menor daño posible en su proceso de manejo se agregó una base de cartón blanco, con un bajo nivel de acidez, de manera que las piezas se mantuvieran en una posición rígida sin sufrir doblecimientos al momento de la manipulación. Para mayor protección, en cada gaveta se colocaron, además, bolitas de naftalina para resguardarlos de insectos dañinos, especialmente polillas.

Para los objetos de mayor tamaño, especialmente aquellos confeccionados con plumas (Pascua - Polinesia) se habilitó un "storage" metálico en el cual se depositaron las piezas colgadas en ganchos previamente acondicionados con tela. Cuando ello fue posible, como en piezas de tamaño menor, éstas se depositaron en forma estirada, siguiendo los procedimientos descritos con anterioridad. El problema de depósitos, sin embargo, continúa latente, especialmente para aquellas piezas de gran tamaño (tapas polinésicas) que por sus dimensiones, 3 ó 4 metros de largo, deben almacenarse en muebles especialmente diseñados a tal efecto.

EL PROGRAMA EN 1991

Para el segundo año, las actividades planificadas se han enfocado principalmente al estudio técnico, limpieza y montaje

de las piezas. Esta última actividad está pensada en razón del delicado estado de algunos textiles, los cuales no se pueden manejar a menos que se encuentren sobre una base de sustentación firme.

La exhibición es otro de los objetivos planteados inicialmente en el programa. Se pretende dejar cada pieza en estado de ser exhibida de manera tal que ellas puedan utilizarse cuando la ocasión lo requiera. Esto incluye el diseño y construcción de bastidores adecuados a tal propósito, la determinación de cuáles piezas pueden ser exhibidas y la definición de las condiciones necesarias para su exposición. En materia de depósitos, el diseño y construcción de muebles adecuados forma parte de un proyecto permanente de implementación de los depósitos del Museo de Historia Natural de Valparaíso.

CONCLUSIONES

Al momento del recuento anual de este programa podemos decir que las actividades aquí descritas han constituido indudablemente un avance en la protección del patrimonio del Museo, pero que éste no podrá sostenerse si no se cuenta con los fondos necesarios para el mantenimiento de esta actividad. El análisis nos muestra que es posible iniciar un programa de conservación preventiva con pocos recursos, pero que este esfuerzo se volverá nulo si el programa no se mantiene. La conservación preventiva no es una actividad que se deba realizar eventualmente, muy por el contrario, se trata de una tarea permanente que requiere de una infraestructura material y humana mínima que garantice la protección del patrimonio cultural. La constatación del valioso material que poseen nuestros Museos, muchas veces desconocido por encontrarse en depósitos inadecuados y fuertemente dañados, nos hace reflexionar acerca de la urgente necesidad de apoyo para su protección. Una infraestructura básica mínima es necesaria. Como es natural, ella tiene un costo, sin embargo debemos pensar que este costo es por una sola vez y que el presupuesto de mantención es mínimo comparado con el valor documental de las colecciones conservadas o con el costo de una restauración posterior.

Las colecciones textiles muestran aún mayor necesidad de protección por cuanto la calidad de sus materiales, sus técnicas de manufactura y su utilización original hacen de ellas elementos sumamente permeables a los efectos de los agentes de deterioro que inciden en los depósitos de nuestros Museos.

Conozcamos Nuestros Museos: MUSEO HISTORICO MUNICIPAL DE OSORNO



GABRIEL PERALTA V.
Licenciado en Historia
Museo Histórico Municipal

El Museo Histórico Municipal de Osorno, nace el 18 de octubre de 1946, bajo iniciativa del profesor de Historia don Víctor Sánchez Aguilera, quien contando con el decidido respaldo del municipio, inicia la tarea de recolección de todo tipo de objetos de carácter histórico a nivel regional. Durante sus primeros años de vida, el museo funcionó en dependencias anexas al Instituto Alemán, trasladándose en 1964 a su actual ubicación, en la Casa de la Cultura de Osorno, en calle M.A. Matta 809, gracias a un convenio chileno-mexicano de cooperación en diversos aspectos.

Con el correr de los años, el Museo fue recibiendo una gran cantidad de aportes de la comunidad local, lo que fue ampliando sus áreas de exhibición desde la historia hasta las ciencias naturales, produciéndose una excesiva aglomeración de objetos sin un criterio definido. Actualmente, el museo se encuentra distribuido en 6 salas de exhibición permanente, de acuerdo a criterios cronológicos y temáticos; es así que tenemos dos salas destinadas a la historia de Osorno, otra sala relativa a la colonización alemana, una sobre Eleuterio Ramírez, la sala "cultura mapuche" y sala "prehistoria"; todas las salas permanentes se encuentran en el segundo piso.

El museo cuenta, además, con una sala de exposiciones periódicas, recientemente reacondicionada, destinada a exponer

la creatividad artística regional, como elementos de difusión de nuestro patrimonio cultural. Además, en su sala de recepción se implementó una interesante muestra de fotografía del Osorno de 1900, enfatizando la arquitectura tradicional alemana.

Como un aporte a la investigación histórica, el museo ha implementado recientemente una sala de documentación o "archivo histórico", donde se han reunido unos 4.000 documentos, entre actas municipales, fotografías, revistas, planos, periódicos, etc., que abarcan desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del presente. El objetivo principal es prestar apoyo a estudiantes de educación superior, como estimular la investigación de los profesionales del área de Historia, para futuras publicaciones.

Entre las colecciones del museo, cabe destacar la correspondiente a ceramios y líticos mapuches (especialmente sector Lago Ranco - San Juan de La Costa); una interesante y variada colección de armas, desde espadas españolas del siglo XVI a carabinas "Winchester" y "Remington" del siglo XIX. Posee además una colección de reliquias personales pertenecientes a Eleuterio Ramírez, principal héroe local durante la Guerra del Pacífico; además de la colección de más de 1.000 fotografías antiguas, de Osorno y la región.

A futuro el museo proyecta una remodelación general en el aspecto museográfico, especialmente, en la confección de vitrinas modernas, destinadas a una mayor conservación y mejor exhibición de las piezas. Asimismo, se hace necesaria la capacitación en técnicas de conservación y adecuación de bodegas diseñadas especialmente para el efecto.

data de ocupación reciente, caracterizada por actividades en relación con la pesca y recolección del piñón. La excavación garantizó el levantamiento y la posterior reconstrucción del "ruco".

Los trabajos de investigación y prospección continuaron entre el borde de las aguas y el inicio del sotobosque, constituyendo una extensa línea que circunda la laguna. Las características morfológicas del terreno no presentan grandes diferencias, sin embargo, señalamos la existencia de varios riachuelos, que se descuelgan de la sierra Nevada y recorren en su derrotero quebradas y hondonadas hasta desembocar en la laguna en forma de pequeños y medianos estuarios. Los riachuelos, arrastran en su curso, material sedimentario que se deposita en las riberas de la laguna dando forma en algunos sectores a playas compuestas de una capa sedimentaria formada por arenas, grava y líticas. Esta característica del terreno en su nivel superficial se mantiene constante durante la temporada de deshielos, es decir en primavera y verano.

En invierno, la laguna aumenta de nivel inundando hasta el límite marcado por el sotobosque, permanece congelada y cubierta de nieve durante varios meses. Este sustrato, ha determinado un asentamiento de carácter estacional demostrado a través de los hallazgos de fragmentos de alfarería a nivel superficial que presentan huellas plausibles de haber estado en contacto con el agua y expuesto a factores eólicos y climáticos.

El avance de la prospección a través del área señalada, permite registrar la existencia de elementos líticos cuya materia prima es proporcionada por las coladas de lava basáltica y material de arrastre. Estos elementos presentan un manejo antrópico dispuestos en talleres líticos, lascas, nódulos, instrumentos, desechos de talla, piedra y manos de moler y fragmentos de alfarería.

Durante la temporada de 1990, los trabajos se realizaron al sur de la laguna, específicamente entre el sector **Playa Curacautín** y **El Hoyón**, colindante con **Playa Linda**. El paisaje se caracteriza por la existencia de bosquetes de ñirres y matorral nativo. En la superficie se aprecian bombas volcánicas basálticas producto de la actividad del volcán Llaima y roqueríos de origen ígneo que fueron utilizados como canteras para la obtención de materia prima. En esta área se

han encontrado lascas primarias y secundarias, muchas de gran tamaño, núcleos, manos piedras de moler y fragmentos de alfarería.

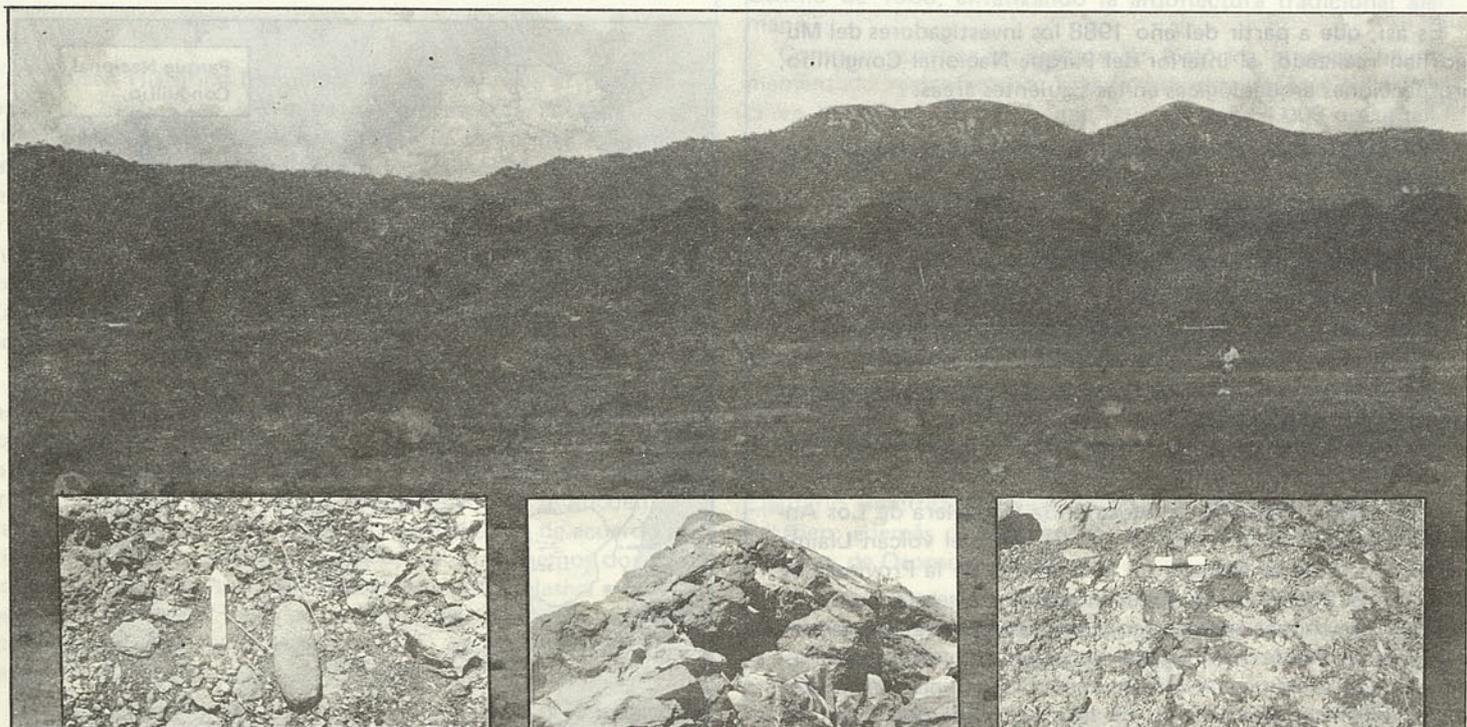
El análisis, realizado por Donald Jackson, de las muestras líticas recolectadas en el sitio Playa Linda 4 han demostrado la presencia de huellas de uso para diversos fines dentro de un esquema de subsistencia y autoconsumo imperante en estos grupos: "por una parte funcionalmente los molinos y manos indican el procesamiento de alimentos vegetales, (piñón, lleuque, lahuén, arvejilla), y por otra parte, los tajadores, cepillos, raspadores y aquellas lascas retocadas indican actividades relacionadas con el procuramiento y procesamiento de maderas como así también lo sugería los recursos del área".

COMENTARIOS

Durante los últimos años, los trabajos de investigación del Museo Regional de la Araucanía se han dirigido a la identificación de sitios arqueológicos en el **Parque Nacional Conguillío**, los que en su mayoría han demostrado una disposición del material exclusivamente de superficie, concentrados a nivel de talleres líticos, canteras y otras veces a través de un sinnúmero de elementos aislados relacionados a la molienda. Las condiciones medioambientales determinan un poblamiento estacional que al parecer es recurrente año tras año en los lugares más favorables para la obtención de materias primas y recursos alimenticios, antecedentes que están determinando un patrón de asentamiento para las riberas de la laguna Conguillío, para cuya caracterización será la orientación de las futuras investigaciones emprendidas por el Museo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CASAMIQUELA, Rodolfo. "Nota sobre sitios y piedras rituales del ámbito Pehuenche Austral". *Actas VI Congreso Arqueología Chilena*. 1972 - 1973. Santiago, Chile.
- GONZALEZ, Héctor y Rodrigo VALENZUELA. "Recolección y Consumo del Piñón". *Actas del Congreso de Arqueología Chilena*, 1979.
- LATCHAM, Ricardo. "Los indios de la Cordillera y la Pampa en el siglo XVI". *Revista Chilena de Historia y Geografía*, pp. 66 a 69.
- VILLALOBOS, Sergio. *Los Pehuenches en la vida fronteriza*. Editorial Universidad Católica de Chile, 1989.





Jaime Luna, tercero de izquierda a derecha, con sus compañeros del Museo de Talca.

JAIME LUNA C.

MAURICIO MASSONE MEZZANO
Coordinador Nacional de Museos.

Había comprometido otro artículo para este nuevo número de la Revista "Museos". Había pensado escribir sobre los programas de desarrollo de los museos, sobre nuestra responsabilidad como museólogos frente al Patrimonio Cultural. Había pensado muchas cosas... pero en estas horas absurdas en que todo parece trizarse, de nada sirve la objetividad y la sistemática que la Universidad trató de inculcarnos durante años. Es que en el Museo de Talca, Jaime Luna ha dejado su vida intentando cumplir hasta el extremo con su rol de funcionario ejemplar de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos... y sólo queda la tristeza, la emoción, los sentimientos, el asombro, la incompreensión, el intento de explicar lo inexplicable.

Jaime, que con sus manos estucó los muros del museo, que los pintó con esmero, que subió innumerables veces al entretecho para revisar el sistema eléctrico. Jaime que empapeló las salas de la Pinacoteca, que instaló los soportes y las barras, que colocó los focos, que montó innumerables exposiciones, encaramado sobre una escalera endeble ayudado por otros compañeros de labor... porque todo se hace con esfuerzo, sacrificio, dedicación y amor en los museos de la región.

Jaime, que ideó y fabricó la caja de herramientas, el harnero y las mallas cuadrículadas para emprender las investigaciones arqueológicas en Radal Siete Tazas.

Jaime, que me acompañó en el ascenso a caballo al Valle del Indio, en la precordillera de Molina, tras la huella de aborígenes milenarios, vibrando como nunca cerca de las cumbres nevadas.

Jaime Omar Luna Concha, funcionario grado 29 de la Escala Unica de Sueldos, casado, cuatro hijos, que dedicó años de trabajo a proteger y ayudar a valorar el patrimonio de la Región del Maule.

Cuántas ilusiones compartidas, cuántas batallas sin cuartel, cuánto trabajo con los dientes apretados, cuántas lágrimas y risas, cuánta búsqueda de caminos nuevos para el Museo de Talca, con errores, con aciertos, con fracasos, con triunfos compartidos por un grupo de trabajadores al servicio de la cultura.

En estos momentos vacíos, sólo puedo pensar que todo objeto patrimonial por mucho valor que alcance, pierde su sentido al lado de una vida humana. El Patrimonio Cultural es un camino de conocimiento, es un medio hermoso para buscar al hombre. Pero tras de él bulle la vida, la vida individual y la vida social; bullen las personas que dedican su existencia a preservarlo; bullen las familias con sus ilusiones, con sus pesares, con sus anhelos; bulle nuestra identidad.

Cuántos Jaime Luna luchan día a día en nuestros museos, dejando sus esperanzas, sus aspiraciones más íntimas en un carrusel sin final. Cuántos como él se esfuerzan día a día para servir a la comunidad, a nuestros niños, a nuestros ancianos, a los hombres y mujeres de cada región y de cada ciudad, recibiendo a cambio un pequeño sueldo.

Por esto Jaime, en estas horas inciertas, todos los trabajadores de los museos chilenos se conmueven junto a ti y se unen para decir al país que estamos dispuestos más que nunca a continuar nuestra batalla cultural, porque creemos en el hombre, en el valor de la vida, en el trasfondo moral que encierra el patrimonio que custodiamos, porque creemos en una nueva y luminosa huella tejida por delicadas manos de hadas estelares que orientarán la senda de los niños nuestros del futuro.

LOS MERCADOS DE BIENES CULTURALES, ... Y UNA COLECCION DE INSECTOS

En nuestra revista Museos 7, el Dr. Ariel Camousseight, Jefe de la Sección Entomología del Museo Nacional de Historia Natural, publicó un artículo titulado "Los Mercados de Bienes Culturales", donde transcribe una información aparecida en la revista Insect Collections, que informa de la venta de la valiosa colección entomológica del Sr. Luis Peña al Field Museum of Natural History de Chicago. Hemos recibido dos cartas, una del señor Peña con un largo anexo donde detalla el ofrecimiento de su colección al Museo Nacional de Historia Natural, y otra del Sr. Hans Niemeyer, Ex-Conservador de dicho museo, donde se entregan datos de interés para el tema que nos preocupa. Copia de estas cartas fueron enviadas al autor del artículo para su conocimiento y comentario.

A pesar de ocupar un espacio muy extenso, hemos creído necesario publicarlas íntegramente con la esperanza que su difusión haga más transparente para la comunidad museológica nacional el problema del manejo de colecciones y también, por supuesto, la misión que tenemos de mantenerlas dentro de nuestras fronteras.

Daniel Quiroz
Editor
Revista Museos

Agosto 7, 1990.

Sr. Daniel Quiroz L.
Editor de la revista "Museos"
Presente.

Muy señor mío:

Con sorpresa he leído en la revista de la cual Ud. es el editor una nota del Sr. Ariel Camousseight en la cual hace referencia al depósito que hice en el Field Museum of Natural History de Chicago USA, de mi valiosa colección de insectos.

Es muy extraña y preocupante la decisión de Camousseight de hacer tales comentarios en circunstancias que él tuvo todos los antecedentes de mi intención de legar, no sólo mi colección de insectos, sino que mi excelente biblioteca, mi colección de diapositivos, etc. al Museo Nacional de Historia Natural de Santiago. Es raro que nunca se preocupara de hacer nada al respecto, más aún cuando tenía muy alta vara con el Sr. Campos M. Si realmente era interesado en esto, tenía la obligación moral de actuar, pues mi proposición era interesante. Ahora Camousseight sólo aparece como un acusador, deformando la realidad, lo que estimo me es perjudicial, además de ser una acción inhumana y resentida.

Dicha consulta fue entregada por mano al Director del Museo en referencia Sr. Hans Niemeyer F. y al Sr. Enrique Campos como Director de Bibliotecas, Archivos y Museos. Este documento cuya copia adjunto a Ud. fue hecho el día 29 de Noviembre de 1982 y fue de conocimiento de muchas personas dentro del mismo Museo, incluyendo a Camousseight, individuo tan ávido de tener en sus manos y tratar de enterarse de todo lo que le rodea, que es una defensa de su natural carácter.

En este documento no sólo legaba mis cosas, sino que hice proposiciones que habrían sido sumamente interesantes para el Museo Nacional, Institución a la cual le he tenido especial cariño, haciendo a él muchísimas donaciones. Ud. podrá darse cuenta de esta historia si tiene la paciencia de leer lo que le incluyo.

Nunca tuve respuesta a esta idea mía, que debía venir del Sr. Campos M. En vista de eso fui, con el Director del Museo Nacional Sr. Hans Niemeyer, a conversar con el abogado de la Dirección de Bibliotecas y Museos, para saber a qué atribuir este silencio y dar una solución a tal legado. Tuvimos una excelente atención, pero nada se resolvió. En vista de esto fui a tratar de conversar con la Sra. Consuelo Valdés, pero no me atendió. Le dejé una carta, mi currículum y otros documentos. Pero tampoco tuve respuesta. Esperé cuatro años, sin tener noticias, esto a pesar de mis requerimientos.

Como estaba muy preocupado de tener en casa tan valioso conjunto, temiendo un desastre, o simplemente mi deceso, resolví consultar cuál sería el mejor lugar para hacer tal depósito y resultó que el Field Museum of Natural History de Chicago lo era. Y así lo hice, y estoy feliz de que allí esté tan valioso material, debidamente resguardado y muy bien atendido. Es parte de mi vida y por lo tanto, tenía la obligación de cuidarlo debidamente.

Yo le ruego a Ud. que se sirva publicar esta comunicación en su revista "Museos" lo que creo es natural.

Lo saluda muy atentamente

LUIS E. PEÑA G.

Noviembre 22, 1990.

Noviembre 29, 1982

Señor Don
Hans Niemyer Fernández
Director del Museo Nacional de Historia Natural
Quinta Normal
Presente

Estimado Director y amigo:

Como es de su conocimiento, la Flora y en especial la Fauna de Chile han sido para mí el centro de toda actividad en cuanto a su estudio se refiere, quehacer al cual he dedicado mi vida entera.

Este quehacer me ha llevado a realizar más de 380 expediciones y viajes con mis ayudantes y otras veces con científicos extranjeros y nacionales a lo largo de Chile y de países vecinos. Gracias a ello he podido complementar los conocimientos indispensables para poder realizar los trabajos que sobre ciertos grupos de especies he realizado. Así los he valorizado y he podido hacer revisiones taxonómicas a las cuales he dedicado ya más de 40 años, así he podido valorizar ciertas cosas que muchos no han llegado aún a entender.

Este trabajo me ha llenado de complacencia. Me ha dado además la oportunidad de formar una valiosísima colección de insectos, reunir una inapreciable biblioteca especializada, descubrir un sinnúmero de especies jamás vistas y de hacer conocer el país y su fauna y flora en diversos lugares del extranjero y aquí mismo en Chile. Ha resultado de esta labor una gran cantidad de publicaciones hechas en los más diversos lugares del mundo, además de haber sido el origen de importantes expediciones extranjeras las que han logrado hacer estudios de gran interés. Ha habido exposiciones numerosas, visitas de personas importantes en el campo de las Ciencias Naturales para conocer en su mismo ambiente cosas extrañas formas de vida que sólo se dan en este rincón del mundo.

He creído que ha llegado el momento de clamar por la necesidad de formar en nuestro país un centro, en el cual, tanto chilenos como extranjeros, puedan dirigirse a consultar, ver e inquirir información de nuestro Patrimonio Natural, del cual algo más se conoce gracias en mucha parte a ésta, mi labor, de tantos años.

Este Centro está sin lugar a dudas en el Museo Nacional de Historia Natural. Es este el lugar y no otro, donde deben dirigirse los científicos a consultar las materias que sobre nuestra Naturaleza necesitan saber. Aquí debiera existir debidamente ordenada la más completa colección de especímenes que pueblan nuestra Nación, tanto de plantas como de animales. Y es aquí, de este Museo, desde donde debe brotar la luz del conocimiento, y atraído por ella ha de llegar todo aquel que desee de conocer nuestro terruño, sepa a la vez, encontrar las respuestas necesarias a sus requerimientos.

En este momento el Museo cumple a medias, tan anhelada misión. Esto por falta evidente de material consultivo, de una carencia desesperante de material biológico, debidamente nominado y montado, que hace, a quien no está en conocimiento del porqué, pensar en una falta de interés de quienes allí laboran.

Fuera de esto, para una inmensa mayoría de la población, el Museo no es más que un lugar donde pueden verse algunas cosas relacionadas con animales y que se guardan allí en cualquier forma. Por suerte la parte expositiva, por lo menos en alguna zona es atractiva.

Para los científicos naturalistas es allí el lugar donde esperan consultar los ejemplares tipos, verificar la existencia del material coleccionado por nuestros antecesores, etc. Mucho de todo esto es difícil de encontrar allí y muchas veces imposible, pues ya no existe.

Esto hace pensar sobre lo necesario que es cuidar el material que allí se deposita y que esté tan bien asegurado como lo demandan las exigencias acordadas en los Congresos Mundiales que sobre diversos aspectos del estudio de la Naturaleza se realizan periódicamente.

El Museo Nacional cumple a medias estas exigencias, pero vemos con sumo agrado que se está yendo por un camino feliz hacia ese horizonte, lo que hace pensar con mayor énfasis en la necesidad de realizar lo que añoramos todos aquellos que hemos dedicado la vida a estas disciplinas: tener en Chile un lugar donde esté representada toda nuestra fauna y flora, debidamente ordenada y etiquetada y nominada de manera que tantos ecólogos, como naturalistas, biólogos y otros investigadores puedan encontrar lo que buscan: aquella especie de la cual depende una tesis, el nombre de tal otra, etc.

Al llegar a esta época de mi vida, he podido aclarar ciertas ideas que ahora pasaré a exponer y que sé van a ser de su interés como a la vez a sus superiores y que espero serán debidamente oídas, estudiadas y ojalá realizadas dentro de la premura que lógicamente se requiere.

Desde hace tiempo me siento presionado recibiendo visitas de diversos lugares e instituciones, que se van en el fondo son consultas sobre el destino que ha de tener no sólo mis colecciones y biblioteca, sino que mis futuros quehaceres, sin que nadie se atreva a formular una proposición formal, que en verdad rehuiría si no viniese del Museo Nacional, por considerar que mis íntimos deseos son legar todos estos bienes a esta institución, por ser, a mi manera de pensar, y como ya lo he expresado, el único lugar del país en el cual se ha de depositar y mantenerse.

No podría, además, concebir un Museo Nacional que sólo se satisficiera en recibir colecciones y no mantenerlas. El Museo Nacional de-

be ser un organismo vivo, el cual a medida que envejece en el tiempo, siempre se está renovando con el material que debiera estar permanentemente recibiendo.

Todo esto me ha llevado a ofrecer a Ud. lo siguiente:

a) Legar al Museo Nacional mis colecciones zoológicas y mi biblioteca, después de mis días de vida y
b) formar dentro del Museo un "apéndice", "sección" o como se desee denominar que dedique sus esfuerzos en la búsqueda de materiales para incrementar las colecciones.

Para realizar estos dos puntos, debiera tenerse como principio, que ambos quehaceres deben estar íntimamente ligados sin ser posible separarlos, para que de ellos broten las buenas cosas anteriormente expuestas.

Para esto propongo:

1. Personalmente me comprometería por escrito público a legar al Museo Nacional mi colección zoológica que se encuentra depositada en mi casa y que consta de la mayor colección de insectos existentes en los grupos que mayormente me han interesado y que se ubica en 180 cajas entomológicas de tipo similar a las que existen en el Museo de su dirección, más 160 cajas del tipo llamado Deyrole o semejantes y un sinnúmero de otras, incluyendo además una colección de cierta importancia de Coleópteros exóticos de los Grupos Cerambycidae y Scarabaeidae. Además legaría como en un solo conjunto mi biblioteca que la componen algunos miles de apartados y de libros todos relacionados con las Ciencias Naturales, en especial sobre Chile. Se integraría a este legado la colección de aproximadamente 5.000 diapositivas sobre expediciones efectuadas y materias sobre la Naturaleza. Hay además una valiosa colección de pieles de aves representando un par de cientos de especies chilenas.

2. Me comprometería además a dedicar mi tiempo a dirigir las expediciones y viajes, para proceder, con mis tres ayudantes a incrementar mi colección a legar, y las colecciones del Museo Nacional en lo que a zoología y botánica se refiere.

3. El Museo Nacional se comprometería a nombrarme, de por vida, Jefe de la Sección que podría denominarse de Expediciones, en un cargo ad-honores.

4. El Museo además se comprometería a darme el cargo de "curador" de las colecciones a legar y por el cual se me fijaría una remuneración como para poder dedicarme por entero a este quehacer que en síntesis el incrementar las colecciones del Museo Nacional. Dicha remuneración pasaría como legado, después de mis días a quien yo designe por un tiempo determinado, a estudiarse.

5. Por mi parte me comprometería a la vez, con mis tres ayudantes y todo el equipo de expediciones como vehículos (3), carpas, etc., etc. de hacer recolecciones de material biológico y botánico y entregarlos al Museo Nacional debidamente preparados, de manera que el personal del Museo reciba tal material listo para ser integrado a las colecciones, no perdiendo ellos su tiempo en quehaceres menores y delicados como es esta preparación del material. Lo referente a insectos se entregaría pinchado y etiquetado según las técnicas actuales. Las aves y mamíferos embalsamados y con las anotaciones requeridas comúnmente, y el material de otros grupos ya sea en alcohol o embalsamado, tal como sea necesario hacerse.

6. Para la realización de estos quehaceres, el Museo Nacional se comprometería entregarme mensualmente una suma alzada de 57,50 Unidades de Fomento, dinero que estaría dedicado al pago de las remuneraciones de mis tres ayudantes, adquisición de los elementos de preparación como alfileres entomológicos, rellenos, algodón, etc. y al financiamiento de los viajes y expediciones, gastos de alimentación, de vehículos y amortización, etc.

7. En referencia a la presencia de personal del Museo como integrantes ocasionales de las expediciones, esto sería materias a estudiarse y estaría reservada a un acuerdo entre el Museo y yo, cada vez que se requiera.

Según lo expuesto, las ventajas de un plan así diseñado son de importancia para el Museo y por ende, para el país. Estimo que en un plazo de 5 años se va a poder contar con un lugar de atracción dentro del Museo y que en la actualidad se encuentra frustrado por la carencia, en esta institución, de los elementos de los cuales depende la vida de tan importante centro de investigación.

Estoy en lo cierto que una vez que se vayan realizando los progresos secundarios, como la formación de colecciones, los científicos chilenos y extranjeros se van a sentir atraídos y se solazarán colaborando en todos los planes que se vayan presentando en relación al estudio de nuestra Fauna y Flora, haciendo desaparecer de raíz esa sensación de aislamiento frustrante que tanto embarga y que formó dentro del Museo verdaderos castillos inexpugnables en los cuales, en cierto modo es desagradable entrar.

Es de desear Sr. Director, que terminándose la etapa de construcción del edificio, se tome en consideración, como una segunda parte del proyecto, la adquisición del mobiliario adecuado para ordenar allí las colecciones existentes y que a la vez permitan la expansión de ellas. Paralelamente a este quehacer debiera realizarse, lo que es un anhelo, no sólo mío, sino de todo quien ame a estos asuntos, lo que ahora presento a Ud.

Debo dejar muy en claro que mi ánimo está completamente alejado de aprovechar circunstancias para usufructuar de ello en lo que yo y mis ayudantes pueden intervenir.

Sé positivamente que los costos del proyecto que presento son difícil de aceptar por el bajo dispendio que involucran, pero está claro que en todo esto, está incluido el cariño por la cosa y por hacer una obra que entusiasma y que va a beneficiar tanto al país.

Instituciones extranjeras están a la espera de que se tomen medidas de esta clase para hacer donaciones de incalculable valor, tal como me lo han expresado personalmente algunas de ellas, durante mis visitas al extranjero.

Siendo muy sincero: en estos momentos no hay confianza suficiente como para dejar en depósito en el Museo Nacional los ejem-

plares de tipos primarios y esto será una verdad ineludible, hasta que se demuestre que el Museo Nacional está en el pie que tales depósitos exigen.

Malamente se ha entendido que los ejemplares tipos, en referencia, pertenecen al país del cual los ejemplares provienen, lo que es un craso error de las personas que no comprenden que la Ciencia es una y universal y que tales "documentos" únicos pertenecen a ella y deben estar guardados en los lugares **más seguros del mundo**, estén éstos donde fuere. La responsabilidad de esto es enorme. No bastan leyes ni decretos aislados para exigir tal acción, y esto es importante. Tenemos tantos ejemplos de decretos y leyes restrictivos que día a día van quedando obsoletos y que sólo en países subdesarrollados los hacen vigentes. No se conoce país culto y desarrollado que tenga restricción alguna, todo lo contrario, hay de por sí una gran apertura al estudio, al trabajo y al quehacer. Europa y los países de Europa e incluso Argentina y otros están abiertos a toda exploración, trabajo y estudio sin restricción alguna. Ya Australia abolió tales decretos por inoperantes y retrógrados y esto a petición de los mismos científicos del país, por haberse entendido el enorme daño que se estaba produciendo con estos procedimientos hechos por criterios de un extraño nacionalismo muy mal entendido. El avance del conocimiento se deteriora.

¡Qué mejor que la Fauna y la Flora de un país sea bien conocida!

El asunto es que haya múltiples publicaciones pues todo va al mejor conocimiento.

Otro asunto que me preocupa es el destino que están corriendo colecciones y bibliotecas que están y han pasado a instituciones que no tienen evidentemente una continuidad tan estable como la tiene el Museo Nacional. Sabemos de valiosas colecciones sumidas en esos lugares amenazados a desaparecer. El Museo Nacional tiene en sus manos rescatar estos tesoros.

Hagamos así del Museo Nacional un centro adecuado a lo expresado. Un centro agradable de visitar, y que a la vez sea atractivo, que abra sus puertas a todas las personas, que sea el paso obligado de quien viene a estudiar nuestra Fauna y Flora. Cooperemos con esta gente sabia de las cuales tenemos tan pocos representantes entre nosotros.

Espero señor Director que tome en cuenta estas reflexiones y que este escrito le sea bien recibido, el cual no desearía quede, como tantos otros papeles archivado como los que llenan estantes y canastos.

Nuestros viejos naturalistas, Gay, Molina, Philippi, Germain y tantos otros, han de estar oteando con preocupación y quizás sintiendo que su labor de tantos años se ha empañado y se ha disminuido.

Le ruego sí, que se sirva perdonar las expresiones que podrían considerarse como algo duras, pero las he expuesto, pues me siento en el derecho de hacerlo dado los años, que podría decir, he vivido en el Museo Nacional y en permanente contacto con sus colecciones y con la gente que allí ha trabajado y trabaja. Además por el sentimiento de respeto que tengo por los que allí dejaron sus huellas, tanto como chileno y como persona que se ha dedicado a lo largo de su vida a escurrir los misterios que la Naturaleza guarda.

Señor Director y amigo, obviamente queda Ud. libre de comunicar estos pensamientos y proposiciones a sus superiores jerárquicos, que con toda certeza van a estar en concordancia con lo que he expuesto.

Saluda a Ud., muy atentamente y con todo el aprecio de un servidor y amigo.

LUIS E. PEÑA GUZMAN

Agosto 17, 1990.

Sr. Editor
Revista "Museos"
Presente.

Señor Editor:

En el N° 7 de la revista que Ud. edita, entre otros varios artículos de mucho interés, aparece uno firmado por el señor Ariel Camousseight, de la Sección Entomología del Museo Nacional de Historia Natural, en el cual se refiere a la acción emprendida por el conocido naturalista chileno don Luis Peña Guzmán al depositar su colección de tenebriónidos y otros insectos al más famoso museo de Norteamérica depositario de la entomofauna, el Field Museum of Natural History de Chicago, acción que al articulista le merece reproches. Pero, yo en mi calidad de Director del Museo de ese tiempo puedo agregar algo más que el señor Camousseight omite, tal vez porque no tuvo noticias oportunas.

El señor Peña me escribió en 1982 una larga carta ofreciendo en donación su colección y su biblioteca especializada, a cambio que él y dos o tres de sus ayudantes fueran integrados al Museo; él en una calidad de equivalente a Jefe de Sección sería el curador de esa colección, y contribuiría con la experiencia de una vida en terreno, medianamente expediciones bien concertadas, a incrementar las colecciones de Ciencias Naturales. Ponía para ello a disposición del Museo todo su equipo de campaña y tres vehículos por un ingreso mensual de 57,5 UF para el

pago de esos ayudantes y mantenimiento del equipo. La colección permanecería a su cuidado hasta su muerte. Entretanto, la Sección Entomología haría las adecuaciones necesarias para recibirla. La idea de Luis Peña era que el museo se convirtiera a la larga en un gran centro de información de las ciencias naturales del país, a cuya realización él estaba dispuesto a colaborar en los años que le restaran de vida.

Llevé su propuesta al Director de Bibliotecas, Archivos y Museos de la época don Enrique Campos M. y no fue acogida. Tampoco recibió al proponente. A esta negativa a conversar o negociar se unió el jefe del Departamento de Museos. Sólo el abogado don Juan Esteban Montero nos recibió a ambos con mucha cortesía y prometió estudiar la propuesta desde el punto de vista jurídico. Peña esperó cuatro años una decisión, hasta que depositó la colección en el museo norteamericano donde se encuentra muy bien cuidada, sirve de material de consulta a los entomólogos del mundo entero, de allí que no sea tan lamentable que no quedara en Chile.

Recuerdo que no es la primera vez que a una colección tan importante de Ciencias Naturales le ocurre algo semejante por decisión de sus dueños, que han considerado de mejor destino un instituto en el extranjero que les diera mayor seguridad de conservación. Cito como ejemplo el valiosísimo herbario de Gualterio Looser que fue a Zürich, en Suiza. En otros casos, se ha preferido a una institución chilena para tales fines, ajena al Museo Nacional de Ciencias Naturales. Buen ejemplo es el Herbarium Gunckel, que pasó a la Universidad de Concepción. Saluda atentamente a Ud.

HANS NIEMEYER FERNANDEZ

Sr. DANIEL QUIROZ L.
Editor
Revista "Museos"
Direc. Bibl. Arch. y Mus.
Presente.

De mi consideración:

Agradezco Sr. Quiroz, la gentileza que ha tenido al hacerme participe de los comentarios expresados a través de cartas dirigidas a Ud., por los Srs. Luis Peña y Hans Niemeyer. Al parecer estos señores han tenido un repentino ataque de ofuscación al poder leer en castellano y en una revista nacional ("Museos" N° 7, 1990), lo que con bastante anterioridad había publicado el Sr. Newton del Field Museum of Natural History de Chicago, en la revista Insect Collection News. Es, sin duda, una curiosa reacción, pero que nos ha permitido conocer el particular ofrecimiento que Peña hiciera en noviembre de 1982, al entonces Conservador del Museo.

Independientemente de las apreciaciones que puedan hacerse respecto de quién escribió el artículo, los comentarios que este último suscite, determinan que se ha alcanzado o no el objetivo con que fue escrito y para este caso en particular creo no estar errado, al aseverar que produjo a lo menos una reacción positiva respecto de la importancia de preservar nuestro patrimonio cultural al interior de nuestras fronteras. Y lo que escribíéramos al final del artículo que nos ocupa: "proseguir en la tarea de entregar a nuestro relevo, un panorama lo más completo posible del acervo cultural que nos corresponde custodiar, a pesar de las profundas sangrías que se producen a través de los mercados grandes y sofisticados, pero no por ello menos opacos", ha tomado su verdadera dimensión en lo que en buena parte debe ser el quehacer museal.

Finalmente, sólo hay un detalle que quisiera aclarar a Ud. y a quienes leen habitualmente el interesante y entretenido órgano de difusión de la actividad de los museos chilenos. En julio de 1982 y hasta los primeros días de diciembre de 1985, viví en la ciudad de Lyon, Francia, como becario del Gobierno de ese país y donde efectué los estudios y Tesis conducentes al grado de Doctor. Difícilmente pude haber conocido el documento (carta) que Peña, dirigiera a su amigo el ex Conservador del Museo Sr. Niemeyer, en noviembre 29 de 1982.

Sin otro particular y agradeciendo una vez más la oportunidad que me ha brindado de conocer y poder responder a las inquietudes despertadas en torno a mi artículo,

lo saluda muy atentamente.

Dr. ARIEL CAMOUSSEIGHT M.
Investigador Jefe de la Sección Entomología.

RESEÑA DE LIBROS

DANIEL QUIROZ LARREA
Departamento de Museos.

LEGOUPIL, DOMINIQUE. *Ethno-archéologie dans les archipels de Patagonie: les nomades marins de Punta Baja*. Paris, Editions Recherche sur les Civilisations, Mémoire n. 84. 1989.

Dominique Legoupil nos presenta en esta acabada monografía sobre el sitio Punta Baja una profunda reflexión sobre el modo de vida de los canoeros australes que recorrieron las costas del Seno Otway a fines del siglo XVII.

El sitio Punta Baja 1 es un campamento de canoeros, fechado hacia el 280 ± 70 AP (aproximadamente hacia 1.700 D.C.) que fue excavado entre 1980 y 1983, con una triple finalidad (pp. 12 - 13):

- elaborar un detallado inventario, fechado y situado geográficamente, del utillaje de un grupo de indios canoeros modernos,
- buscar datos precisos sobre la dieta alimentaria de un grupo indígena y obtener así un modelo de referencia que pueda ser comparado con otros modelos construidos para otros lugares y otras épocas; y
- reconstituir, a partir del análisis espacial de los vestigios, la estructura del campamento y de la organización social que puedan reflejar.

En la apasionante lectura del texto nos vamos enterando del cabal cumplimiento de dichos objetivos, pues Legoupil nos muestra primero las características ambientales y culturales de la región de Otway en general y de la península de Punta Baja en particular; luego tenemos la oportunidad de conocer los diversos recursos alimentarios consumidos por este grupo de canoeros (mamíferos marinos, mamíferos terrestres, moluscos, equinodermos, aves y peces) y la industria (lítica, ósea y metálica) que necesariamente utilizaron para su captura; para terminar con un análisis de la organización espacial y temporal del campamento, integrando, muy profesionalmente, los datos etnohistóricos con los arqueológicos.

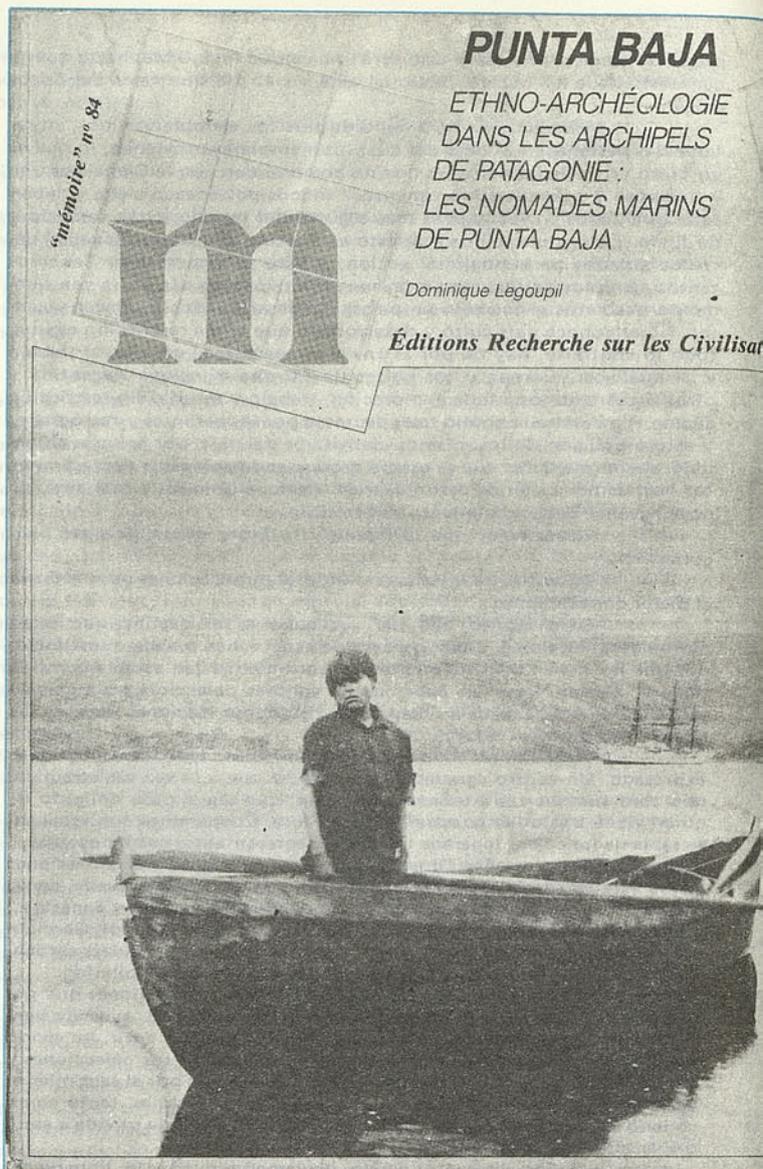
Legoupil finaliza su texto comparando las características de Punta Baja con otros sitios de canoeros, tanto contemporáneos

PUNTA BAJA

ETHNO-ARCHÉOLOGIE
DANS LES ARCHIPELS
DE PATAGONIE:
LES NOMADES MARINS
DE PUNTA BAJA

Dominique Legoupil

Éditions Recherche sur les Civilisations



como más antiguos, especialmente con los excavados por los Empeaire en la misma zona del Seno Otway (Englefield, Vivian), por Ortiz en la región del Estrecho de Magallanes (Bahía Bunea y Punta Santa Ana) y por Orquera y otros en la zona del Canal Beagle (Lancha Packewaia).

Es indudablemente una valiosa monografía, necesaria para el adecuado conocimiento de la secuencia ocupacional de la región de los mares interiores y de toda la Patagonia Occidental Insular, inscrita en la metodología arqueológica francesa, fundada en sus características modernas por A. Leroi-Gourhan y desarrollada desde los años 50 en la región extremo sur por una serie de misiones francesas, en las que han participado investigadores tan notables como J. Empeaire, A. Laming, A. Chapman y ahora D. Legoupil.

Debemos entender, y este trabajo nos ayuda a lograrlo, que la arqueología no sólo se refiere a las cosas más antiguas sino también a los acontecimientos relativamente más recientes, ocurridos en épocas "históricas". Sobre todo considerando que el modo adoptativo nómada canoero permanecerá casi sin variaciones durante más de 6.000 años, hasta la instalación del hombre europeo en sus territorios.

Esperamos, con una gran curiosidad, la monografía correspondiente del sitio Bahía Colorada, trabajado también por Legoupil, situado en el Mar de Otway, pero que ha sido fechado hacia el 3.550 A.C.

MARIA IRENE GONZALEZ P.

Departamento de Museos.

REUNION ANUAL DE CONSERVADORES DE MUSEOS

En el Museo Regional de Rancagua se efectuó entre el 5 y 7 de noviembre de 1990 la Reunión de Conservadores (Directores) de Museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. A la reunión concurrieron los representantes de los 24 museos nacionales, regionales y especializados del Servicio desde Antofagasta hasta Puerto Williams.

En el día inaugural se contó con la presencia del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Subdirector, el Gobernador Provincial de Rancagua y autoridades locales encargadas de la actividad cultural regional.

La reunión se estructuró de la siguiente manera: ponencias de 20 minutos por parte de los conservadores sobre los avances de los programas de desarrollo de los museos, temática central de la reunión 1989, y de la relación Museos y Sociedad, más cinco minutos para consultas. Posteriormente, al término del segundo día, se formaron tres mesas redondas para discutir y proponer conclusiones para los siguientes temas: **Organización de los Museos; Investigación en los Museos y Ley de Monumentos Nacionales; y, Proyectos de Inversión y equipamiento.** Cada grupo designó un moderador, a quien le correspondió exponer las sugerencias, las cuales fueron ratificadas en su mayoría por la asamblea.

Se definió un conjunto de líneas de acción que deberán permitir alcanzar a corto y mediano plazo un desarrollo equilibrado y armónico de los museos en los campos de la investigación, educación y extensión del patrimonio cultural. Dentro de las conclusiones básicas para cada tema se presentaron las siguientes:

Organización de los Museos

- Respaldo la proposición del Diagnóstico de Museos efectuado en marzo de 1990 y reafirmado en la reunión de coordinación sostenida por los Museos Nacionales, Coordinación Nacional de Museos y otras unidades técnicas, de crear la **Subdirección de Museos**, con una estructura funcional y autónoma, que permita una planificación de políticas, objetivos, planes y programas para los museos de la DIBAM. Formar una comisión que tendrá como objetivo estructurar y/o afinar la Subdirección de Museos, la que estará compuesta por un representante de los Museos Nacionales, dos representantes de los Museos Regionales y dos de la Coordinación Nacional de Museos.

Investigación de los Museos y Ley de Monumentos Nacionales

- Es necesario diseñar políticas de investigación para los museos, las que deben surgir como consecuencia de las propuestas formuladas por los distintos museos del Servicio; crear en la DIBAM un fondo destinado única y exclusivamente al desarrollo de la investigación de los museos y; recurrir a los fondos tradicionales y buscar nuevos mecanismos para la obtención de recursos en pro de la investigación en museos y para financiar las publicaciones que de ellas emanen.
- Debe existir una estrecha relación entre los museos y el Consejo de Monumentos Nacionales. Para contar con mecanismos efectivos para una mejor protección y difusión del patrimonio es necesario modificar la Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, apuntando a establecer "Consejos Regionales de Monumentos Nacionales" que logren operacionalizar la tarea del Consejo.

Proyectos de Inversión y Equipamiento

- Capacitar y perfeccionar a los funcionarios de museos en la formulación, planificación y administración de proyectos de inversión; instruir a los conservadores sobre las características de las fuentes de financiamiento original para la adquisición de material y estimular a los museos a crear material audiovisual como apoyo a las actividades de extensión para expenderlo e intercambiarlo entre museos afines.

En esta reunión se resaltó el ambiente de camaradería y de amistad, además de una maduración como equipo de trabajo, tendiente a objetivos comunes en bien del progreso y crecimiento conjunto de los museos del país.



Museo Regional de Rancagua.

EL MUSEO INTEGRA AL PROFESOR EN EL MUSEO HISTORICO NACIONAL

En agosto del presente año se realizó en el Museo Histórico Nacional un nuevo curso-taller "El Museo Integra al Profesor" con la asistencia de 20 profesores de la Enseñanza Básica de la comuna de Cerro Navia, Maipú, Quinta Normal, Renca, Pudahuel y Lo Prado.

Para el desarrollo de este curso se contó con la colaboración de diferentes profesionales del Servicio en busca de dar a conocer la labor que se desarrolla en torno al patrimonio nacional más allá de la exhibición de un museo. Rosa Abarca, encargada del Depto. Educativo del Museo Nacional de Bellas Artes, nos ayudó a interpretar las obras de arte; Ximena Cruzat, Jefe del Depto. de Archivos Especiales de la Biblioteca Nacional, a analizar y valorizar el trabajo del investigador con un archivo de documentos; Francisca Valdés, investigadora histórica del Depto. de Museos, a analizar y valorizar el trabajo de investigación con un archivo fotográfico; Daniel Quiroz, Subjefe Depto. de Museos, a analizar y valorizar el trabajo con las colecciones del Museo, y Cecilia Infante, Irene Miranda —autoras de este texto—, Angélica Delpiano y Marcela Torres, dieron a conocer el potencial educativo del Museo junto al material que posee el Museo Histórico Nacional para realizar activamente esta actividad.

El objetivo del curso de preparar docentes, para utilizar todo el potencial educativo que el Museo ofrece fue sobrepasado, ya que el interés que manifestaron los profesores por concurrir al Museo con sus alumnos se amplió a toda la escuela e incluso a la comuna. Fue unánime la consideración de que el curso fue corto y manifestaron interés por seguir en una segunda etapa, la que se realizó en el mes de octubre del presente año.

Como es habitual en estos cursos, los profesores nos vertieron muchas sugerencias acerca del material que usamos en el Museo, lo cual nos es muy provechoso. En este aspecto nos manifestaron la necesidad de que hubiera indicaciones claras para el docente junto a una hoja de respuestas, para así poder conducir sin dificultad la actividad con guías didácticas. Se mostraron muy interesados por los videos y diapositivas que poseemos.

Aquí transcribiremos algunas opiniones vertidas por los profesores:

"Nos permitió tener una visión más didáctica de los Museos, acercarnos a algo que siempre se nos presenta más monótono y como muerto, ahora veo la historia más viva y cercana". (Jury Vásquez. Esc. 978 "Madre A. Eugenia").

"Para mí fue muy importante porque nos entregó varias perspectivas o formas de entregar nuestra historia. Ojalá si hubiera la posibilidad de realizar otro curso, se pudiera hacer con el mismo grupo". (Luce M. Trujillo. Colegio Alcázar. Maipú).

"Continuar con estos cursos en relación al Museo de Historia Natural, Museo de Bellas Artes, arquitectura y escultura calles, parque, etc....". (María Teresa Fuentes. Esc. 280. Maipú).

DISCUSION

Frente al desarrollo de estos cursos el Departamento Educativo se planteó si valía la pena dejar de atender a niños para asistir a un grupo de profesores y todo lo que implica esta actividad en cuanto a organización previa. Frente a esta disyuntiva, se concluyó que como museo tenemos que lograr entusiasmar e informar al profesor de aulas en la necesidad e importancia de conservar nuestro patrimonio, o difícilmente podemos inculcarlo a los niños. El profesor a través de diversas actividades que desarrolle en su establecimiento, encauzará los conocimientos adquiridos a través del curso. Cada uno de estos profesores serán agentes multiplicadores de este concepto, tanto a sus colegas como a sus educandos presente y futuros, ya que sabrá el valor que el museo atribuye a los objetos, a la fotografía y a los documentos, como a su vez el trabajo educativo que se encierra tras las puertas de cada museo.



dicho territorio regresa a Valparaíso, donde muere el 30 de enero de 1877. Tuvo dos hijos, Ambrosio y Carlos, quienes le dieron varios nietos.

En el ejercicio de su cargo, principalmente a través del trueque, reúne una importante colección de objetos etnográficos tanto *aonikenk* como *halakwulup* (Quiroz 1988), los que remitirá a su amigo Rodolfo A. Philippi, Conservador, en ese entonces, del Museo Nacional de Chile. Estos objetos constituyen la llamada *Colección Jorge C. Schythe*, que consta de 75 números de catálogo y se encuentra dividida en dos grupos según su proveniencia: (a) Fueguia (30% de los objetos) y (b) Patagonia (70% de las piezas)¹.

Creemos necesario agregar que, además de estos objetos, pueden existir otros reunidos también por Schythe, pero cuya clara adscripción se ha perdido. Por ejemplo, una de las piezas de la colección, un grupo de 23 naipes (N.I. 554) de adscripción *aonikenk* se complementa con otros 16 naipes (N.I. 420), cuyo donante no se especifica ni se señala procedencia, indicándose sólo una posible atribución araucana. En otro trabajo hemos mostrado que ambos grupos forman parte de una misma baraja, originalmente de 40 cartas (Quiroz y Massone 1988).

No todas las piezas que constituyeron originariamente la colección y que fueron registradas en los Libros de Inventario se encuentran actualmente en las salas de exhibición o en las bodegas del Museo Nacional de Historia Natural. Una pocas, no más de cinco, fueron traspasadas en canje, hace varios años, al Museum of American Indian de New York. El tiempo, sin duda, se ha dejado sentir y las diversas circunstancias a las que se ha visto expuesto el Museo en los últimos setenta años han causado una merma importante en las colecciones más antiguas.

Como ya lo hemos señalado, y conforme a los Libros de Registro, las piezas donadas por J.C. Schythe proceden de dos lugares: **Fueguia** y **Patagonia**, sin que se indique, en forma más específica, el territorio que abarca cada una de las regiones.

Entre los objetos cuya procedencia es Fueguia podemos distinguir 27 piezas: un recipiente de corteza (511), dos cajas de madera (512, 519), dos arpones de hueso de ballena (513, 514), cuatro trozos de fierro (515, 516, 517, 611), tres punzones de fierro (518a, 518b, 518c), un collar de huesos (574), cinco cestos (575, 576, 613, 614, 615), una trampa de lazos (577), rollo de tendones (612) y varios trozos de madera trabajados (605, 606, 607, 608a, 608b, 609a, 609b).

Si consideramos la época de recolección y la naturaleza de los objetos, podemos adscribirlos, con bastante certeza, al grupo *halakwulup*.

De los objetos procedentes de Patagonia (57 en total), adscritos con toda seguridad al grupo *aonikenk*, hemos presentado

en otras ocasiones la descripción de algunos de ellos: un juego de naipes de cuero (Quiroz y Massone 1988), una cincha pintada de rojo y negro (Quiroz 1988) y una capa de cuero pintada de varios colores (Quiroz 1990). La lista total de objetos es la siguiente:

- (a) **vestuario**: un cintillo de lana (524), un collar de cuentas de vidrio y plata (537), un brazalete de cuero (528), una capa de cueros de guanaco (555), dos cinturones de cuero decorado (521, 570), una vaina de cuero para cuchillo (520), una bota de cuero (559), un par de botas de cuero (560), cuentas de piedra (551, 552).
- (b) **armas y utensilios**: dos boleadoras de dos bolas (556, 573), una honda de cuero (539), un peine (522), un hacha de fierro (523), tres raspadores (525, 526, 527), dos pipas de piedra (530, 533), un tubo de latón para pipa (536), un punzón de fierro (535), dos bolsas de cuero (538, 540), 23 naipes de cuero (554).
- (c) **apero ecuestre**: dos maneas (541, 571), un par de alforjas de cuero (557), un disco de metal para adorno de alforja (546), un lazo de cuero de dos hebras (558), dos cinchas de cuero (561, 562), una enjalma forrada en cuero (563), un armazón de enjalma (566), un par de estribos con pisadera de madera (564), un rebenque de cuero con argollas de latón y dos chicoterías de cuero (565), un par de cojinetes de cuero decorado de silla de mujer (567), dos trozos de cuero adornados con cupulitas de metal (568a, 568b), una pechera de cuero adornada con cúpulas de metal (569), un par de espuelas (529).
- (d) **objetos diversos**: un haz de tendones para coser (534), un madero aguzado para coser (531), una piedra cuarzo de afilar (542), dos piedras pirita para hacer fuego (543a, 543b), una piedra selenita (544), una piedra para pulir (545), ocho trozos de pigmentos de diversos colores (547a, 547b, 547c, 548, 549, 550a, 550b, 550c).

De todas las piezas fuegopatagónicas sólo hemos encontrado en las bodegas y en las salas de exhibición del museo cuarenta objetos, faltando, por lo tanto, la mitad. Los demás objetos pueden estar en algún lugar del museo, pero no han sido aún descubiertos. Sin embargo, a pesar de estas carencias, podemos describir en forma muy precisa la naturaleza y la importancia relativa de la colección.

Un examen general de las piezas muestra claramente la influencia europea sobre los objetos *aonikenk* y *halakwulup* y en gran medida la mapuche sobre lo *aonikenk*. Esto se manifiesta en el uso extensivo del fierro en los objetos de la colección y en forma muy específica en el uso de adornos de cúpulas metálicas sobre cueros previamente pintados (cojinetes de cuero de silla de mujer). Hay varios objetos idénticos a otras piezas de colecciones mapuches (por ejemplo, un par de espuelas). Pero, a pesar de las influencias, las colecciones de objetos *halakwulup* y *aonikenk* son ejemplos claros del estado de estos pueblos a mediados del siglo XIX, de sus contactos y de sus correrías.

DANIEL QUIROZ LARREA
Departamento de Museos.

NOTA

1. Estamos preparando un Catálogo Comentado de la Colección Jorge C. Schythe, que se publicará próximamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- QUIROZ, D. 1988. Una cincha decorada en el apero ecuestre *aonikenk*. *Museos*, 2: 6-7.
- . 1990. Etnografía *Aonikenk*: una capa de cuero pintado en la colección Jorge Schythe. *Museos*, 7: 24.
- QUIROZ, D. y MASSONE, M. 1988. Los naipes *aonikenk* de la colección etnográfica Jorge Schythe. *M...*, 1: 1-16.

